

# NOTICIAS DE LIBROS

ERNESTO RENAN: *¿Qué es una nación?* Trad. y estudio preliminar de Rodrigo Fernández-Carvajal. Col. Civitas, Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1957: 111 págs.

Este volumen recoge lo que Renan mismo llamó su profesión de fe en lo que a las cosas humanas respecta. Se trata de su famosa conferencia de 1882, de la que apenas hay quien no sepa repetir la afortunada coletilla: «La existencia de una nación es... un plebiscito de todos los días». Pero las frases, como los libros, tienen su destino, y el de ésta ha sido servir de pantalla a toda la filosofía política de Renan, desfigurando su verdadero sentido.

Fernández-Carvajal parte radicalmente de este hecho y va al meollo mismo del problema. Se trata en sustancia de enmarcar la derrota exacta del pensamiento de Renan, desde *L'Avenir de la Science* a los *Dialogues Philosophiques*. Por un lado, Renan es una curiosa encrucijada en la que encontramos reunidos los motivos más típicos del siglo XIX. De Comte toma el método positivo y la función social de la ciencia, rechazando la «síntesis subjetiva» y sus implicaciones; de Hegel, la immanencia de Dios en el mundo, sin aceptar la identificación de lo real con lo ideal y sustituyendo el método dialéctico como motor de la historia por la acción discontinua de los grupos. A ambos se asemeja en la fuerte integración entre las diversas esferas de su pensamiento, de tal modo que no hay solución de continuidad entre los principios religiosos y los filosóficos y las consecuencias políticas. Por otro lado, y además, se trata, como se decía re-

cientemente en el *Times Literary Supplement*, de que no hay un Renan, sino dos. Primero, el joven científico serio, disciplinado, ambicioso y un poco sin humor, y, más tarde, el sabio de Rosmapamon, uno de los dos próceres literarios del día, exhibiendo consciente y despreocupadamente su benévola ironía, el escéptico de todo lo que antes había tenido en estima, el obeso y tardío buscador de la admiración de las mujeres, en una palabra, el Renan del *renanismo*.

En 1870 Alsacia y Lorena pasan a Alemania como botín de guerra; un pedazo de la nacionalidad francesa cae dentro de la órbita de otra potencia. Este hecho —la anexión forzosa de una provincia a una nación extraña— y no la estructura interna de la nacionalidad es justamente el punto de partida de su doctrina de la nación. El segundo problema ya se lo había planteado directamente en otras ocasiones y jamás le había dado solución individualista o democrática. Ni siquiera en 1882 reduce la nación a un acto de pura voluntad plebiscitaria, sino que subraya vigorosamente el contenido concreto respecto al cual se define el plebiscito. De un costado, «la posesión en común de un rico legado de recuerdos»; de otro, «el sentimiento actual, el deseo de vivir juntos, la voluntad de seguir avalorando la herencia que se ha recibido indivisa». El criterio correctivo del voluntarismo que tan repetidamente se ha achacado a Renan, desde Cánovas

a Herman Heller, la clave imprescindible para entender su clásica conferencia es, como dice el prologuista, el conjunto del pensamiento político de Renan. Sólo a la luz de tal contexto puede medirse el alcance del famoso «plebiscito coridiano». Para él, la igualdad de los individuos humanos y la igualdad de las razas es un error fundamental; las partes elevadas de la hu-

manidad deben dominar a las partes bajas. Como donosamente concluye Rodrigo Fernández-Carvajal su bello estudio, «si tan problemático plebiscito se hubiera llegado a celebrar en Alsacia bajo la inspección de Renan, es probable que hubiera dado dos votos a los profesores de Estrasburgo y tan sólo uno a los mineros de Mulhouse...»—SALUSTIANO DEL CAMPO.

JULIO CARO BAROJA: *España primitiva y romana*. Historia de la cultura española. Vol. I. Editorial Seix y Barral, 1958; 373 págs.

La *Historia de la Cultura Española*, de la Editorial Seix y Barral, constituye un intento laudable de ofrecernos una síntesis viva del proceso cultural español, buscando en todo instante la colaboración de especialistas que puedan prestarnos un punto de vista nuevo y abarcador. Esta *Historia de la Cultura*, en sus volúmenes posteriores, ha tenido, además, la virtud de valorar debidamente la aportación mediterránea a la cultura española, en lo que ha seguido la iniciativa de algunos investigadores catalanes que han aportado precisiones interesantísimas a un desarrollo que frecuentemente había sido estudiado con cierta tendencia unilateral.

La *España primitiva y romana* ofrece el incentivo de haber sido confiada a Julio Caro Baroja, uno de los antropólogos que ha desarrollado una labor más consciente entre nosotros.

Julio Caro Baroja ha abandonado todo intento de explicar nuestra España primitiva y el proceso de su posterior romanización en virtud de datos concretos, que no podrían sino distraer casuísticamente nuestra atención en un período tan interesante de nuestro devenir histórico. Observador, por confesión propia, de la «morfología cultural», Julio Caro Baroja nos entrega una serie de apuntes en los que los grupos humanos que se dan cita en la Península desde lo más remoto, son estudiados con una

visión de conjunto, aportándonos valiosas referencias a todo lo que pueda ayudarnos a situar exactamente su ámbito de cultura.

Tanto en la primera parte del libro, destinada a la interpretación de los ciclos culturales prehistóricos, como en la segunda, en la que investiga concretamente los primeros siglos de nuestra Historia, y en la tercera, en la que traza una panorámica de nuestra romanización, Julio Caro Baroja procura darnos una síntesis de todo lo que ayuda a una visión general de la formación de la cultura española. En ocasiones, como al estudiar al hombre del paleolítico inferior, mantiene un tipo de investigación indirecta, estudiando los pueblos que hoy presentan un tipo de vida parecido al que podía haber sido el de aquél. Así reivindica el verdadero objetivo del etnólogo y antropólogo contemporáneo, cuya misión —como explica Caro Baroja— «no es la de suministrar ideas complementarias sobre el *hombre primitivo*, sino la de caracterizar simplemente a sociedades y a hombres que viven hoy día distintos al euroamericano». En otros momentos traza un análisis preciso de las revoluciones técnicas que han intervenido decisivamente en los grandes avances de la humanidad, como las que se suceden a partir del neolítico. Y, en todo instante, la investigación de Julio Caro Baroja es

apasionante, proporcionándonos datos para un nuevo tratamiento de los problemas abordados.

La segunda parte, dedicada a las colonizaciones e invasiones, nos ofrece un cuadro de las íntimas interrelaciones que proporcionan la base para el fenómeno que la moderna antropología ha llamado la «aculturación» o cambio operado por el contacto de distintos ámbitos culturales y que es particularmente interesante al referirlo a la Península, encrucijada de razas que con sus distintos modos de ser prestan un substrato complejo a nuestro devenir cultural. También estudia geográficamente la localización de los distintos pueblos que se suceden en el área peninsular, imponiendo un criterio de conjunto que no se detiene en las puras resurrecciones arqueológicas, sino que intenta, en todo momento, una eficaz panorámica sociológica en la que destacan aciertos tan rotundos como la explicación del fenómeno representado por Viriato, «representante de la juventud pobre que aspiraba a una repartición más equitativa» o la correlación establecida entre algún pueblo central de la Península y los dálmatas e indúes antiguos en lo referente a sus regímenes agrícolas.

Finalmente, en la parte destinada a la conquista romana y sus primeros efectos, así como a la vida en la España romana y la crisis de los años

finales, Caro Baroja nos da una estampa interesantísima, inquiriendo todo lo que ayude a forjar una imagen eficaz de nuestra realidad histórica —que a menudo, por insistir en lo puramente literario, con olvido de otros aspectos, algunos investigadores actuales convierten en «realidad retórica» del país, como afirma donosamente Caro Baroja—. No obstante, un Epílogo final rinde homenaje a la literatura hispanolatina. Y como colofón esboza un análisis de psicología social que completa eficientemente el estudio de nuestra romanización.

El esfuerzo de Caro Baroja, al que acompañan gran cantidad de láminas explicativas seleccionadas y clasificadas por Pedro Batlle Huguet y el mismo autor, es uno de los más considerables para adentrarnos en el dedalo intrincado de nuestros tiempos primitivos, permitiéndonos comprender muchos fenómenos cuyo germen indudable tiene que buscarse en esta época y que después tendrán su reflejo en la España posterior. Creemos que nos encontramos ante un instrumento imprescindible para el estudioso e interesado por nuestra evolución cultural, que con el libro de Caro Baroja podrá penetrar en aspectos poco tratados de nuestra España primitiva y romana, revestidos de auténtica novedad y servidos siempre con una visión personal e integradora.—JAIME FERRÁN.

AMÉRICO CASTRO: *La realidad histórica de España. Juicios y Comentarios*. Editorial Porrúa, S. A. México, 1957; 138 págs.

La Editorial Porrúa ha recogido en un folleto, de bastante extensión, las recensiones aparecidas en distintas revistas sobre la obra de don Américo Castro *La realidad histórica de España*, añadiendo algunas sobre la última obra del citado profesor acerca de *La leyenda del sultán Saladino en las literaturas románicas*.

El recensor de este conjunto de re-

ensiones ha de reprimir su deseo de hablar del libro del profesor Castro, para que no resulte traicionado el encargo que se le ha hecho de recensionar las recensiones y no el libro. No obstante dará las dos razones fundamentales que determinan su punto de vista sobre una cuestión cada día más apasionante y discutida.

1.<sup>a</sup> Que España es uno de los pocos

países, quizá el único de Europa, que se preocupa intensamente acerca de su ser nacional. ¿Qué es España? ¿En qué consiste el ser de España?, e interrogantes semejantes tienen vigencia entre los intelectuales. Se trata, a mi juicio, de una preocupación característica de las minorías directoras de los países *sous développés*. Ahora surge en algunos países árabes y tuvo cierta fuerza hacia la primera mitad del siglo XIX en Francia y particularmente en Alemania, coincidiendo con la inicial industrialización masiva, y el reajuste de los niveles de vida. En España el tema alcanzó su madurez en la generación del 98 y, por razones de nuestra singular situación, aún sigue vigente.

2.ª Que la Historia es una disciplina estética. Una vez comprobados los hechos en cuanto hechos, y esto no es historia, el historiador interpreta estéticamente. Por consecuencia, las posibilidades para disentir, inventar, valorar, son prácticamente ilimitadas, y sólo el ingenio, el poder de seducción y la novedad de la perspectiva hacen una interpretación mejor o peor que otra.

Comienza esta compilación de reseñas por una de Juan Marichal, como suya excelente. Nos parece recordar que la ha recogido después en un reciente libro de ensayos. Marichal, elogiando abiertamente a D. Américo Castro, ha tenido la intuición de aproximarle a los historiadores franceses de la mitad del siglo pasado, especialmente a Michelet. Como tema concreto, cada comentador se inclina por uno u otro de los que el libro ofrece. Marichal elige el de los conversos y su función en la historia de España.

En general los comentadores de lengua española se preocupan con preferencia de la idea del profesor Castro de que España es un pueblo de creencias y que la creencia es la «vividura» de la historia española. Así Guillermo de Torre, o M. Millares Vázquez, etcétera. Algunos, Ramón Sender, por ejemplo, ven el libro de Américo Cas-

tro como una confirmación del sentido oriental de la cultura española. Únicamente dos recensionistas de lengua española, Mariano Picón Salas y Julio Halperin Doughi, procuran desentrañar el método histórico y la idea de la historia que el Sr. Castro profesa.

En cuanto a los comentadores extranjeros, que no participan de la complicidad en la que el libro mete a los lectores españoles, resultan, en general, más valiosos y profundos. El comentario de los profesores Stephen Gilman y Roy Harvey, es sumamente valioso. Júzguese por esta sola frase (página 65): «Castro ha intentado devolver a la historia su puesto entre las musas». No se puede decir nada más exacto con menos palabras.

Hay casos, como el de la reseña en el *American Journal of Sociology*, en que el lector tiene la impresión de que lo más importante, en cualquier sentido, del libro, se escapó al comentador.

En lengua italiana abundan las reseñas. Una clara tendencia a la generalización y a la interpretación filosófica es la nota más diferenciadora. Uno de los comentarios más precisos y penetrantes es, a nuestro juicio, el de G. M. Bestini en *l'Osservatore Romano*.

Las reseñas alemanas son las menos numerosas; únicamente dos. Una de la *Kölnener Zeitschrift für Soziologie und Socialpsychologie* y otra en la Revista *Hochland*. La segunda se limita a exponer los tópicos fundamentales del libro. La primera, de Von Peter Heintz, es un amplio ensayo, que lleva por subtítulo «Introducción antropológico cultural a la obra de Américo Castro», en el que predominan las propias opiniones del comentarista tomando como base sugerencias del libro del Sr. Castro.

El lector de este conjunto de comentarios nota la falta de crítica a los hechos que sirven de base a las especulaciones del autor de *La realidad his-*

*tórica de España.* Hay ciertos aspectos que el Sr. Castro no menciona, por ejemplo, el económico, o lo hace a la ligera y sin la suficiente documentación. Análogo es el caso con relación a las instituciones jurídicas. Se comprende que los críticos no hayan pa-

rado en puntos de vista que el propio autor no tiene en cuenta, pero no hay razón para que ocurra lo mismo con las afirmaciones del Sr. Castro, en el orden filológico. En este sentido echamos de menos comentarios como el del Prof. Leo Spitzer.—T. O. A.

ANGEL SÁNCHEZ DE LA TORRE: *Los comienzos del subjetivismo jurídico en la cultura europea.* Instituto Editorial Reus. Madrid, 1958; 103 págs.

En esta densa monografía nos da el Dr. Sánchez de la Torre una apretada muestra de erudición que ha llevado a muy afortunada sistematización. Las cien páginas que la componen constan de una introducción, síntesis cultural del tránsito del hombre medieval al hombre moderno, donde se da una cosmovisión certera del hombre del renacimiento, del protestante y del de la contrarreforma. Se incide luego en el problema de la libertad (El molinismo teológico) para acto seguido hacer amplia referencia al individualismo político y al transclasicismo, noción esta última acuñada por el profesor González Oliveros.

El autor insiste en Luis Vives como representante del transclasicismo antropológico español —siguiendo en la dirección intuida por Dilthey— y en los tratadistas de la Escuela Española de Derecho Natural, de la que demuestra ser un conocedor minucioso de las fuentes, y hasta de autores, que suelen pasar como figuras de segundo orden. Con claridad y detenimiento expone las ideas sociológicas del ilustre pensador valenciano.

Los dos últimos capítulos, que son los más hondos, dentro de una tónica general de sugestividad, están dedicados a la valoración del Derecho positivo y a la nueva visión del Derecho natural. En el penúltimo se estudia la Escolástica española centrada en Suárez. Así, por ejemplo, hablando de éste escribe: «... Suárez hace compatible con el imperativismo legislativo la racionalidad de la ley. El que

esta compatibilidad sea realizada históricamente en cada caso, ya es cuestión que también en cada caso ha de ser examinada. Pero un resultado queda claro: la alta dignidad racional que el Derecho positivo puede alcanzar.»

El último está dedicado a Gabriel Vázquez y su famosa polémica contra su compañero de Orden, Suárez, que dió lugar a violentas tensiones dentro de la misma Compañía, dado que, además, el filósofo de Belmonte sustituyó al granadino en dos cátedras. En esta polémica se entra de lleno en cuestiones teológicas de alto bordo, por las implicaciones de ley natural y ley eterna. El autor, conocedor de Vázquez, al que ha estudiado detenidamente, denota fuerte simpatía hacia esta figura señera del pensamiento barroco español.

Si quisiéramos ahora resumir y captar la finalidad de este trabajo, nada mejor que recapitarlo. Los títulos de los capítulos son claro índice de lo que el autor se ha propuesto. I. El subjetivismo renacentista. II. Una nueva teoría de la libertad. III. El saber natural acerca del hombre y de la Sociedad. IV. La ciencia de la sociedad. V. La autonomía de la razón como norma de derecho. VI. La valoración del derecho positivo. VII. La nueva visión del Derecho natural. Tales son los jalones más importantes que hay que considerar para explicarse el nacimiento y continuado desarrollo del subjetivismo jurídico en los orígenes de la cultura moderna.

La bibliografía, amplia, muy selec-

ta y actual. Pero no quisiéramos terminar esta levisísima nota sin indicar los valores literarios de este ensayo de interpretación histórica que revela

en su realizador honda familiaridad con el complejo y arduo mundo de las humanidades.—R. GARCÍA DE CASTRO.

ERNESTO GIMÉNEZ CABALLERO: *Maravillosa Bolivia*. Ediciones Cultura Hispánica. Madrid, 1957; 182 págs.

Como expresa su autor en unas «palabras de advertimiento», este libro es «su hijo con Bolivia». Dice con frase llena de ternura: «Me bastó un puñado de tiempo vehemente para recubrir Bolivia, como el rostro de una amada, de besos, me enamoré en el acto». Y efectivamente, el libro está escrito con amor; en sus páginas no se encuentran las áridas descripciones, clásicas en los libros de viajes. Todos y cada uno de los aspectos de la vida de Bolivia están tratados desde un punto de vista poético y hasta sentimental.

La obra consta de dieciséis capítulos, a través de los cuales se nos muestra este país sudamericano, al que llama «una pequeña maravilla», y añade «parece mandado hacer a mano». Por ellos desfila la orografía, la historia, la literatura e incluso el pensamiento bolivianos. No falta un maravilloso capítulo dedicado a la Virgen de Copacabana, en la cual cree reconocer el rostro de su propia madre... «Y, extático, sentí que había un principio femenino de Vida en el Mundo.»

Desfilan también ante los ojos del lector «El Cerro de Potosí», «Sucre, la ciudad de las cuatro cabezas: Chuquisaca, la cabeza india; La Plata, el rostro del conquistador minero; Charcas, la golilla del jurista, y Sucre, un casaquín de libertador», «Cochabamba», «Oruro» y «Santa Cruz, la Andalucía boliviana». Bajo el título

de «Boliviandad» dedica unas páginas a analizar la historia de Bolivia; una historia relativamente corta, ya que no alcanza el siglo y medio de existencia, pero, sin embargo, llena de significación propia y local. Continúa analizando el arte y la literatura, deteniéndose más en esta última. Nos habla de las poetisas «La Ciega» y Adela Zanudio, del novelista Armando Chirveches, de dos ensayistas, Otero y Guerra, y de otros muchos. El sentido de la literatura boliviana es dramático «el espíritu de Ollantay» (drama de la literatura inca) y en cierto modo visionario.

El último capítulo, el más poético de todos, nos habla de «kantuta». «La flor de kantuta es la flor de Bolivia, roja como sangre. Y sangre tiene en su origen, sangre, color de labios de mujer, beso de amor.» Y narra la leyenda de «Kantuta». Una leyenda como todas, en la que hay amor y muerte, sangre y hechizo. Más que un capítulo de un libro de viajes es un canto a la mujer boliviana... «Una parte de tierra, de Aldonza Lorenzo y otra de melodía, de Amada ideal.» El llamado «Epílogo con alas» es el momento de su marcha en el aeropuerto de «Los Altos». Allí hace amistad con un boliviano, y con él entabla un diálogo, que tiene como tema el de todos los enamorados, la amada, entre ellos, Bolivia, la maravillosa.—M. L. H.

C.-J. GUIGNOUX: *Carlos Marx*. Versión española por Francisco Sabaté. Fomento de Cultura, Ediciones. Valencia, 1958; 289 págs.

Acaba de aparecer la versión castellana de la obra *Karl Marx* (París, 1950, Plon). Con ella se ofrece al público de habla española el conocer la figura y la doctrina del que se consideró a sí mismo profeta. Sin embargo, «el marxismo no sería el marxismo si Marx no hubiese sido judío y prusiano, si no hubiese vivido en Inglaterra y en una cierta Inglaterra, si las particularidades de su existencia y de su carácter no le hubiesen colocado contra la sociedad de su tiempo y de todos los tiempos» (págs. 12-13). Esta sola frase ya nos da un motivo suficiente para sospechar que Marx, como hombre y como doctrinario, si así se le puede llamar, debió experimentar en su vida y en su formación intelectual irregularidades que al fin y al cabo se presentaron a la crítica como un misterio (página 171).

Para conocer el marxismo es preciso conocer primero al propio Marx. Pero para comprender, a su vez, a éste y su mística doctrinaria habrá que acudir, ante todo, a la dialéctica hegeliana, y penetrar especialmente en su tronco materialista, ya que la filosofía marxista de la historia es feuerbachiana enteramente: la base de toda historia es la producción de los medios destinados a satisfacer las necesidades de la vida material. La exageración salta a la vista (páginas 56-57). Hegel y Feuerbach son las llaves que nos abren las puertas del materialismo dialéctico.

En Hegel el mecanismo de la historia era una guerra entre naciones. Para Marx, una lucha revolucionaria entre clases. (Véase G. H. Sabine: *A History of Political Theory*. New York, 1937; versión castellana, México, Fondo de Cultura Económica, páginas 647). Mientras Hegel vio la culminación del proceso histórico en

el caudillaje alemán entre las naciones, Marx llega a la conclusión que nos muestra la «burguesía-tesis», provocando el nacimiento del «proletariado-antítesis» con el fin de que de su lucha salga la síntesis de la sociedad sin clases (pág. 72). Tal es la interpretación materialista de la historia, contenida en el famoso *Manifiesto* de 1848, del cual posteriormente nace *El Capital* como una profundización de ese escrito de circunstancias (pág. 77). *El Capital* es el único libro científico al cual se recomienda leerlo empezando por el final (pág. 161), ya que constituyendo una teología no es asimilable por cualquiera, aunque sea un creyente (pág. 166). Ahora bien, si el proceso de la historia culmina para Hegel con el caudillaje de Alemania, y en Marx con el advenimiento de la sociedad sin clases, podría llegarse a la convicción de que en uno y otro caso la historia, alcanzando su fin último, y por ello careciendo de los elementos tan categóricos para su existencia como son tesis-antítesis-síntesis, dejaría de tener su razón de ser. Este enigma parece ser una entre tantas equivocaciones que Marx cometió a lo largo de su vida, equivocaciones que admitió muy raramente. (Véanse sobre todo las páginas 76, 92, 104 y 114.)

Además, la obra de C. Marx no es original (págs. 71 y 78). Años antes, el tema fué ya tradicional en sus precursores. Lo que hizo el profeta fué transformarlo en un mito social, colocándose, por lo tanto, en la cumbre de los más grandes utopistas. Por otra parte, sus deducciones especulativas se basan únicamente en las esperanzas de que se produjeran catástrofes grandiosas (pág. 18), sobre las cuales esperaba realizar su misión mesiánica. Sin embargo, los países industrialmente avanzados, con un po-

tente proletariado, a los cuales Marx siempre dió preferencia, lograron progresar en las soluciones de los problemas económico-sociales a través de las reformas, evitando revoluciones del tipo de la Commune francesa, la cual, a su vez, tampoco trajo para él los frutos deseables (págs. 113-115). Lo irónico fué que sus ideas se implantarían más tarde, aunque ya completamente transformadas y falsificadas, precisamente en aquel país agrícola y generalmente atrasado, como era la Rusia de entonces, a la cual odiaba con toda su vehemencia.

La historia ha demostrado que el actual socialismo occidental optó más por el sistema reformista, dentro de los regímenes parlamentarios, que por arriesgarse a hacer correr la sangre con las revoluciones.

En lo puramente económico, el nacimiento del régimen soviético con la revolución de octubre de 1917 demuestra que lo que cambió fué el reemplazamiento del capital privado por el del Estado, el cual no da señal alguna para presumir que se trata sólo del llamado período transitorio hacia el comunismo.

Carlos Marx, pretendiendo instaurar una nueva sociedad —sin clases— ha contribuído grandemente a la cris-

talización del espíritu europeo, clásicamente impregnado por el cristianismo en las instituciones públicas y privadas de la vida de nuestro continente. Por ello, con razón podemos decir que el peligro que corre Europa del lado oriental no consiste tanto en implantar la sociedad sin clases como en el puro imperialismo soviético hacia las adquisiciones territoriales, prosiguiendo el camino de crear un Estado mundial. En este caso, el régimen de la U. R. S. S. tiene por base más la filosofía hegeliana que la marxista, ya que de acuerdo con la tesis de Hegel sobre la primacía germana en el mundo, los soviets la reemplazan simplemente por la supremacía ruso-soviética, sirviéndose de la religión marxista sólo en un segundo plano como medio de propaganda.

Resulta admirable la interpretación de la figura y de la obra de Carlos Marx que C.-J. Gignoux presenta en este libro. Del mismo modo cumplió F. Sabaté su cometido en la versión española. Es obra que merece ser leída con detenimiento, ya que descubre muchos secretos, los cuales parecerían incluso a los intelectuales como textos sagrados, mientras en realidad se trata en ellos de una nada. S. GLEJDIRA.

PAUL MEADOWS: *La tecnología y el orden social*. Traducción de Angela Müller M. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional, México. D. F., 1956; 198 págs.

Enormemente revolucionario ha sido el avance de la tecnología maquinista. Cabe decir que es la revolución permanente, en la que el hombre moderno se encuentra envuelto. De aquí que presente un gran interés el explorar «el impacto social del industrialismo sobre las ideas e ideales, las actitudes y valores, el aislamiento y la asociación, los problemas y perspectivas del hombre industrial». Paul Meadows —profesor de la Universidad de Nebraska (Estados Unidos)—

ha escrito un interesante libro para estudiar todos esos problemas y hacer así la disección del industrialismo moderno.

La tecnología industrial es un tipo de organización social, es decir, un sistema de cultura con distintas subvariedades. Toda sociedad desarrolla una cultura que expresa la relación con el mundo que la rodea. La cultura de una sociedad es única. Pero el advenimiento del industrialismo produce una tendencia muy fuerte hacia

la universalización cultural. El industrialismo no sólo significa la aparición de un nuevo sistema tecnológico, sino, también, la transformación del sistema de relaciones humanas y de creencias de la sociedad. Meadows estudia los diferentes sistemas —tecnológico, de organización e ideológico— que comprende esta nueva cultura universalista y afirma su integridad. Niega todos los mitos desintegradores, y la creencia de que el hombre industrial sólo se preocupa de las satisfacciones económicas es juzgada como «la valoración más innoble del industrialismo». El problema de la integridad cultural no puede resolverse por medio de una mitología impuesta coercitivamente. El autor afirma la libertad y la integridad de toda la cultura industrial y de los inmersos en ella. Como prueba, Meadows estudia al «trabajador de cuello blanco» (capítulo II) y a los obreros industriales (cap. III). Sin embargo, en el capítulo IV, dedicado a la huelga en sus diferentes aspectos —como símbolo, como función y como política— troppezamos con un grave problema: el de los acomodamientos mutuos entre la industria y el trabajo. Y se nos dice que hay pocos motivos para esperar que «en una cultura de represión e inseguridad como la que favorece el industrialismo moderno», la evolución necesaria para ello sea rápida y sin tropiezos. Además, otros problemas nos son planteados por la aparición de una sociedad de masas favorecida por el industrialismo. La primera parte del libro finaliza con un capítulo dedicado a estas cuestiones y a las variedades de las teorías de las masas.

En la segunda, estúdiase lo que el autor llama «el impacto del industrialismo sobre los valores humanos». Examínanse sus efectos sobre los diferentes valores, que son clasificados en los siguientes apartados:

a) La ciencia y el arte: Un capítulo —que lleva por título «La industrialización de la investigación so-

cial»— se dedica especialmente a las ciencias sociales. Meadows asegura que «el terreno de la investigación social se encuentra en un nivel que corresponde más o menos a la artesanía, aunque se notan ya algunos síntomas de industrialización» (pág. 107). Y sugieren que quizá aumentaría la productividad de las ciencias sociales «si se hiciera un serio esfuerzo por industrializar, como en las ciencias naturales, el personal, los procesos y las condiciones de trabajo de la investigación social».

b) Los procesos del cambio social: Se examina especialmente la aviación y los nuevos ritmos y el nuevo aspecto que la tecnología aérea ha dado al industrialismo.

c) Los valores políticos y la forma de organización social: Meadows considera al industrialismo como una sociedad derivativa. La tecnología de la máquina, dice, depende de una sociedad de grupos secundarios. Y, sin embargo, los sistemas de organización social basados en la tecnología maquinista se colocan sobre un presupuesto común: se crean sociedades primarias y piensan que en cada una de ellas existe una comunidad fundamental de intereses y propósitos. Pero no es así. La sociedad está fragmentada y sus intereses especializados se comportan como grupos primarios dentro de una sociedad secundaria. Esta situación ha sido atacada fuertemente por los descentralistas. Según ellos, las relaciones humanas fragmentarias e impersonales no pueden sostener una sociedad realmente humana. La cultura industrial ha creado un terreno de desorganización social que impide el desarrollo de una civilización floreciente. Pero no es la máquina el blanco de los ataques descentralistas, sino la organización humana de la técnica maquinista. Y todos sus esfuerzos tienden precisamente a crear otro tipo de organización en el que las condiciones de la acción humana puedan estar bajo el control de los individuos humanos.

d) Los procesos y perspectivas del conflicto social: El industrialismo moderno ha aumentado y continuará aumentando las probabilidades de conflicto en las relaciones humanas. Una cuestión urgente se plantea: ¿Dónde deberemos buscar la seguridad? Un intento de respuesta hallaremos en el siguiente apartado.

e) Los problemas y filosofía de la política social: Cabe definir la política social como «una búsqueda de un ajustamiento más adecuado a nuestras nuevas formas de vida». Pero este ajustamiento nunca puede terminar. Una cultura que sobrevive gracias al cambio, no puede refugiarse en fórmulas estáticas de control. De aquí

la necesidad de una política social dinámica e integral. Una especie interesante de esta política es la planificación. Meadows le consagra el capítulo final del libro. Después de estudiar los diferentes tipos de planificación, afirma que la planificación es posible dentro de la libertad de la ideología liberal. Sin embargo, esta planificación tiene caracteres especiales. Meadows la califica, de acuerdo con la Sociedad Americana de funcionarios de planificación, de «proceso administrativo». Y concluye diciendo que «esta concepción promete ser la matriz del Estado planificado del futuro».—J. M. LÓPEZ.

ORLANDO M. CARVALHO: *Ensaio de sociologia eleitoral*. Edições da Revista brasileira de Estudos Políticos. Rio de Janeiro, 1958; 107 págs.

Constituye la presente obra la primera monografía de la colección de Estudios sociales y políticos. El autor reúne en ella los resultados de ciertas pesquisas personales, de sociología electoral, realizadas durante diez años en la región de Minas Gerais. Las partes de que se compone el trabajo son las siguientes:

1. La crisis de los partidos nacionales: En estos tiempos en que se habla de crisis, con aplicación a toda realidad o institución, no es raro que afecte igualmente a la problemática que entrañan, en su ser y existir, los partidos políticos. De ello se ha hecho eco Carvalho. Estudia la influencia extranjera en la vida de los partidos, en especial la que proviene de Estados Unidos y del Canadá, y sostiene que la cuestión tiene un máximo interés, al ser los partidos el centro de gravedad de la vida política y su estudio la fuente de comprensión de la vida nacional y del progreso cívico de la colectividad. Lo peligroso, concluye, no es la diversidad de partidos, sino la falta de conjunción entre sus actividades.

2. Prácticas electorales en el interior de Minas: Se trataba de llegar a ciertas conclusiones ante la observación de ciertas respuestas a preguntas formuladas. Las preguntas, que no podemos examinar individualmente, eran las siguientes: ¿Cómo se constituyó la caja de cada partido local y cómo concurrirán las personas a ellas?; cuantía de los gastos; gastos mayores a realizar; política de gastos de los partidos a la vista del sistema seguido en la afiliación; a qué cifra se elevaron los gastos de transporte de los electores; sobre los resultados prácticos del sistema de alistamiento; sistemas de propaganda; si era suficiente la propaganda por medio de periódicos; adversidad en los partidos políticos; distribución de boletines; propaganda por medio de la radio; sistemas de propaganda contraproducente, etcétera. Es decir, se trataba de llegar a la determinación de cómo pueden jugar, en la política electoral, diversos factores de integración, refiriéndolos a la vida concreta de una región con sus peculiares características, modo de

ser y valores sociológicos en ella concurrentes.

3. La fuerza de los partidos y la estructura ocupacional de las jefaturas políticas en Minas: Estudio realizado especialmente a base de estadísticas que demuestran, de modo fehaciente, la preparación de Carvalho en la materia de investigación. Después de tratar de la composición profesional de las jefaturas políticas regionales, de los cargos electivos y de la representación, expone un cuadro, muy acabado, de la estructura ocupacional de la política minera, con estudio detenido de los diversos cargos y empleos.

4. Los partidos políticos en Minas Gerais: Lleva a cabo un comentario de los partidos de esta región, a partir de 1945, desde el punto de vista de sociología electoral. Es esta una rama que está en el Brasil en una fase prehistórica. Estudia la política de los partidos, en especial del liberal y del conservador, desde los puntos de vista de su composición, clasificación económica y elementos integrantes. Es necesario emprender una política de reforma en los partidos, que tenga como metas dos consideraciones principales: la concentración de fuerzas y la conjunción de esfuerzos entre las esferas local y nacional.

5. Diez años de partidos nacionales: Después de diez años de intenso pluripartidismo en el Brasil, es posible intentar hacer el balance de los resultados y llevar a cabo el esbozamiento de las principales direcciones en que su actividad se desenvuelve. Ante todo es necesario hacer frente a un hecho: crecimiento progresivo del electorado. Los votos en el año 1954 representan un 48 por 100 más que en 1945. Los principales partidos existentes en la actualidad son los siguientes: P. S. D., U. D. N., P. T. B., P. S. P., P. R., P. C. B., etc. Se ha observado un declive de los partidos del centro y un éxodo rural, también fenómeno general en nuestros días. Entre aquellos hechos, declive y éxodo, parece existir una interrelación.

Los presentes estudios de sociología electoral abrirán nuevos rumbos para el análisis de la problemática en el Brasil. Se trata, principalmente, de abrir cauces a los jóvenes investigadores y de atraer la atención de los hombres de gobierno en esta materia, difícil y resbaladiza, de los partidos políticos.—LUIS ENRIQUE DE LA VILLA.

A. CAETANO DE CARVALHO: *A crise da democracia nas ideias e nos factos*. Separata do volumen: *Aspectos da crise política contemporânea*. C. E. P. S. Lisboa, 1958; 140 págs.

El autor, en una introducción que trata del «origen y definición de los principios democráticos», analiza la etimología de la palabra y expone el concepto de democracia en varios señalados autores de la Ciencia Política.

A continuación presenta el panorama filosófico-jurídico en Inglaterra y Francia, y partiendo de Locke como primer teórico de la democracia (pues hasta él «la democracia inglesa había sido forma de vivir, y no una construcción teórica») vemos su enorme in-

fluencia sobre la filosofía francesa del tiempo y el cambio de signo que esto representa para ella: ya Montesquieu, Rousseau, Voltaire, bajo la égida racionalista del siglo XVIII, están influidos por él.

Aquí se bifurca nuestra idea, dice el profesor Caetano en:

a) Democracias latinas, *abruptamente injertadas en las tradiciones nacionales*, pluripartidistas y de gobiernos inestables; y

b) Democracias anglosajonas, pro-

testantes, *inspiradas en las tradiciones nacionales de Inglaterra*, prácticas, conservadoras y de Gobiernos estables.

La segunda parte está dedicada a una descripción de las democracias más importantes: Inglaterra, Estados Unidos, Francia, países nórdicos, Alemania, y en ella lo más notable es el estudio del influjo de lo sociológico en la política.

En la parte final del trabajo, el autor trata del objeto del título: La crisis en las ideas y en los hechos. En las ideas la crisis reside en una discrepancia originaria entre la doctrina y los hechos; es decir, los principios de la revolución de 1789 nunca tuvieron plena realización. En efecto, se nos muestra la ineptitud del sistema electoral y de la división clásica de poderes, la intromisión de los partidos en la tarea del gobierno, etc.; esto hace propugnar al autor, después de una seria fundamentación, la necesidad de crear una democracia social, vista la ineptitud de la democracia política y unicameral, con ejecutivo fuerte para evitar las contradicciones flagrantes entre los textos constitucionales y las realidades de los *trustees*, grupos de presión y gobierno de los técnicos. En resumen, y con sus propias palabras, «las tareas del gobierno no lo son de una asamblea, sino de un hombre o de un grupo estricto».

Es muy interesante su estudio en lo referente a los hechos: después de rechazar el dogma del siglo XVIII de la uniformidad constitucional, a causa de las hondas diferencias entre los Estados, analiza hechos tan importantes como el de la mediocridad de los frutos de las democracias en países latinos, y como exponente de ello su ineptitud para evitar la guerra y (co-

sa mucho más importante) ganar la paz. En este último aspecto hace un detenido estudio histórico de la posguerra de 1918, en la que apunta tímidamente lo que luego sería arrollador movimiento en la de 1945: incapacidad militar de los aliados al dejar penetrar a los ejércitos soviéticos hasta la Europa central, y política, al sentar a la U. R. S. S. en 1948 en la mesa de los principios democráticos, y ahora peligro constante con la expansión del comunismo en Asia, África y América del Sur. Todo lo anterior puede resumirse en una sola frase del autor: «Sobre el mar muerto de la democracia decadente se extiende avasalladora la ola comunista.»

Pero lo que a nuestro parecer muestra más claramente la crisis de que venimos hablando es que hasta la democracia inglesa, que parecía inmovible hasta 1939, empieza a agrietarse ante el fuerte empuje del «Labour Party», facción que por primera vez desde la Revolución de 1688, representa una concepción de la vida totalmente antagónica con lo tradicional.

La parte última del texto son unas consideraciones sociológicas, en las que se nota una profunda influencia de nuestro Ortega y Gasset, y en las que se nos muestra cómo el individualismo que impregna las democracias tiende, en última instancia, a la destrucción de los principios básicos de la cultura occidental, y sobre todo significa la negación del Derecho a la continuidad, que tanto defendiera Ortega. El profesor Caetano, como síntesis de su pensamiento en este punto, sostiene que la salvación de la civilización occidental sólo se logrará con una reforma conjunta del individuo y el Estado. — RAMÓN ZABALZA RAMOS.

PADRE LOMBARDI: *La Dottrina Marxista*. «La Civiltà Cattolica». Roma, 1956.

El padre Lombardi, personalidad bastante conocida, por lo que es excusado referirse a ella, ha recogido

en este libro editado en 1956 artículos publicados en la Revista *La Civiltà Cattolica* hace ya años. Como dice

el propio autor en la introducción, en los años dudosos y graves de la pasada guerra. Los muchos acontecimientos de entonces acá y las vueltas que el mundo político ha dado, le metieron en la perplejidad de volver o no a publicar tales artículos. Por último, se decidió, porque conservan su testimonio de valor y denuncia.

Después de la muerte de Stalin, el cambio de la orientación comunista, la propia crítica a la actividad staliniana, han dado un nuevo relieve a las afirmaciones que se escribieron en aquellos años. El padre Lombardi, desde los puntos de vista científicos y prácticos, critica el Socialismo marxista con elogiada objetividad. Hace un breve análisis de las teorías filosóficas y económicas del marxismo. De sus diversas conclusiones se puede sacar una general: la filosofía marxista y comunista soviética está plagada de antinomias a las que se ha dado un valor filosófico permanente, pero no son sino contradicciones absolutas y, por consiguiente, inadmisibles en el orden lógico. Las antinomias en la filosofía marxista vienen a resolverse aparentemente en un relativismo total y permanente. Materia y espíritu juegan también como antinomias que se resuelven aparentemente en un relativismo heraclítico. En el fondo, según el padre Lombardi, la dialéctica marxista se resuelve en sí misma en el puro devenir.

Los artículos dedicados al programa político comunista recogen los conceptos básicos, refiriéndose, sobre todo, a la crítica del Comunismo, a las instituciones que la Iglesia Católica y las culturas occidentales consideran incommovibles; así, por ejemplo, la idea de familia, y algunas otras que se afianzan incluso en el Derecho natural católico.

Es agudo e interesante el análisis del mesianismo y utopismo comunista, el tercer reino pueril iluminado que el Comunismo promete. ¡Qué tre-

mendo, dice el autor, es el camino a seguir y cuánta crueldad hasta lograr esa soñada meta mesiánica!

En cuanto a las técnicas y tácticas comunistas y sus apoyaturas, hace una crítica extensa. A su juicio, el materialismo histórico de la dialéctica de la Historia universal es una interpretación unilateral y errónea, y, por consiguiente, las bases filosóficas del Partido quedan socavadas y no aparece por ninguna parte la coherencia de la filosofía comunista y práctica comunista. De aquí las conclusiones a las que llega el autor. En primer lugar, cree que a la filosofía marxista y la táctica comunista les faltan fundamentos metafísicos suficientes. En segundo lugar, el programa político comunista, en cuanto expresión de una concepción del mundo, expresa una profunda falsedad. En tercer lugar, si el marxismo y comunismo pretenden destruir la cultura occidental y no son un sistema sustitutivo fundamentado y un despliegue ideal suficiente, todo se rompe y cae; una catástrofe inmensa provocada no tanto por la revolución como por la incapacidad creadora. Uno de los caracteres definidos del marxismo es que su crítica resulta paralela a una gran infecundidad. Sin embargo, el padre Lombardi encuentra aspectos positivos. Estos aspectos positivos aparecen en tres planos. En el plano metafísico, dice, encontramos en el materialismo marxista un elemento valioso: al anti-idealismo. En el plano histórico la «positividad», es decir, el deseo de interpretar los hechos económicos en otro plano excesivamente olvidado. En el plano político, la aspiración a un mundo mejor, la voluntad de distribuir mejor los bienes de la tierra y dar al trabajo y a la riqueza un valor social efectivo y útil para todos. Se concluye, dice el padre Lombardi, que el marxismo tiene ciertos aspectos buenos, y que estos aspectos buenos del marxismo coinciden con ciertos fundamentos cristianos.

Por último, el libro trae un intere-

sante apéndice a propósito de un discurso de Togliatti, en el que se estudia con agudeza la función de la

Iglesia con relación a los problemas planteados por el Socialismo y el Comunismo.—T. O. A.

STEFANO NÁHALKA: *La Slovacchia d'oggi. Un richiamo alla libertà*. Editr. Slovacca dei SS. Cirillo e Metodio. Roma, 1957; 77 págs., ilustrado.

Con *Eslovaquia reclama la libertad* termina el doctor Náhalka la exposición de los hechos religiosos, políticos, económicos y culturales de «La Eslovaquia de hoy», la cual —como es sabido— está bajo el doble régimen extranjero, política e ideológicamente, de Praga y Moscú, a partir de los nefastos acontecimientos de la segunda guerra mundial, que pusieron fin a la breve, pero próspera, independencia eslovaca durante los años 1938-39 a 1945.

Al lado de la serie de obras, publicadas por autores eslovacos y extranjeros sobre Eslovaquia en los últimos años, la publicación de S. Náhalka es un vivo testimonio de lo que era, es y pretende ser su país, alineándose a las corrientes intelectuales de construir un mundo político mejor, en el cual Eslovaquia tendría un puesto igual al de las demás naciones dentro de la Comunidad internacional.

Eslovaquia, un pueblo de virtudes poco conocidas en el mundo, pero con defectos inventados por la propaganda y «ciencia» extranjera, da admirables pruebas, una vez más, de su realismo filosófico entre los países tras

el telón de acero, manifestando en una de las resistencias pasivas más eficaces a un régimen tan extraño como es el llamado «checoslovaco», así como a la misma concepción materialista de Moscú. Es un pueblo que supo sacar buen provecho de su conmovida historia para hacerse equilibrado, espiritual y políticamente, respecto a todos los exagerados progresismos de la historia europea. Con una ejemplar conducta hacia las concepciones cismáticas de orden político e ideológico, que a lo largo de la historia moderna iba surgiendo dentro de la civilización occidental, Eslovaquia va adquiriendo el concepto de un pueblo llamado a constituir una pieza prometedora en el futuro orden centroeuropeo.

Su fidelidad a la fe cristiana y la fervorosa adhesión a la Santa Sede desde el siglo IX la dieron una respetuosa estabilidad interior como comunidad nacional. Buena prueba de ello es también el estudio de S. Náhalka, el cual no pone en duda el hecho de que un día también Eslovaquia llegará a ser independiente, ya que ella, pese al caos de nuestra época, sigue reclamando la libertad.—S. GLEJDURA.

WERNER JAEGER: *Humanisme et Théologie*. Les Editions du Cerf. París, 1956: 123 págs.

La Sociedad Aristotélica de la Universidad Marquette, una de las Universidades católicas de los Estados Uni-

dos, invita todos los años a una personalidad a dar una conferencia sobre Santo Tomás. Estas conferencias se

conocen con el nombre de «Aquinas Lectures» y se pronuncian comúnmente el domingo más cercano al 7 de marzo, día de Santo Tomás, patrono de la sociedad. En 1943 la sociedad escuchó la conferencia de Werner Jaeger, profesor de la Universidad de Harvard y director del «Harvard Institute for Classical Studies». En 1956 se tradujo esta conferencia al francés y constituye el librito que recensamos.

No es, propiamente hablando, una conferencia sobre la filosofía de Santo Tomás, sino una discusión general sobre el humanismo y teología o las relaciones entre las ciencias humanas en su dimensión espiritual desde el pensamiento de los grandes teólogos, en función de las exigencias culturales de su tiempo. Se trata de una conferencia convencional en la que se dice con elegancia, economía del esfuerzo y precisión cosas comúnmente sabidas y repetidas. El autor parte de las dos formas fundamentales de la *paideia* griega: la sofística y retórica, simbolizadas por Protágoras, y la socrática, recogida en el Sócrates de Platón. Así se producen dos actitudes y dos métodos, y en este clima espiritual el cristianismo sale de las catacumbas, empleando la frase del autor, para propagar su mensaje. El sistema político del imperio patrocinaba puntos de vista antiguos, y los cristianos hubieron de recurrir a la teología filosófica de los griegos para fortalecer sus puntos de vista. Así lograron un conjunto de doctrinas teológicas que sus puntos de vista. Así lograron un logético. De este modo los misterios de la fe y las tradiciones venerables de la Iglesia se recogen en un conjunto teórico de mucha altura. Ya en su comienzo la teología se inicia con una estrecha vinculación con el humanismo. El estudio del tránsito de la antigua teología griega a la teología cristiana implica una relación humanis-

tica y una relación primigenia entre teología y *paideia* continua a través del proceso cristiano. La teología se concibe como el principio de una nueva cultura que no desune los fundamentos de la antigua. La construcción de esta nueva cultura cristiana culmina en los sistemas de los dos pensadores más profundos del orbe cristiano: San Agustín y Santo Tomás; los dos realizaron la fusión con la fe cristiana de los dos grandes representantes del humanismo teo-céntrico de la antigüedad: Platón y Aristóteles. Más allá de sus diferencias, la filosofía cristiana y la filosofía antigua concuerdan en la búsqueda de un conocimiento supra-humano que se puede lograr desde las especiales condiciones de la naturaleza humana. Santo Tomás inicia con el criterio aristotélico un tipo de humanismo moderno que no resulta incompatible con el saber trascendente teológico. En el fondo la espiritualización del ideal cultural antiguo da una mayor profundidad a las ciencias profanas y hace posible un humanismo auténtico. Sólo en la medida en que el espíritu pretende trascenderse, el humanismo tiene sentido. Y, por otra parte, sólo en la medida en que el humanismo deja de ser sofístico y se tiñe de pretensiones espirituales y religiosas adquiere pleno sentido como humanismo. De este modo, Santo Tomás, de las dos formas de humanismo, expone e inicia la más completa y profunda, ya que el humanismo puramente retórico es objeto de sí mismo y deriva a la esterilidad. No resultan, pues, antagónicos humanismo y teología, sino que entrambos tipos de saber parecen complementarios desde su vinculación externa y manifiestan en el siglo XIII a Santo Tomás no sólo como un teólogo, sino también como un filósofo, y, por consiguiente, como un humanista.—T. O. A.

GEORGES BURDEAU: *Traité de science politique*. París, 1957; 626 págs.

Este tomo 7.º del conocido manual del profesor Burdeau, ofrece en términos generales las mismas características que los volúmenes anteriores, amplia y reiteradamente recensionados en las revistas especializadas. Como en tomos anteriores, hay en éste una brevísima introducción titulada «Esprit et plan du Titre», en el cual el autor esclarece su intención e incluso justifica, como veremos, la orientación general que ha dado a su manual ya divulgadísimo:

En relación con el fenómeno histórico que constituye lo que el profesor Burdeau ha llamado «advenimiento del pueblo real», fenómeno que, según él, caracteriza la vida política de nuestros días, el Estado se constituye según una serie de instituciones de carácter constitucional que funcionan con la pretensión de adaptarse a las circunstancias y características sociales en las que han de actuar. Ahora bien, estas instituciones caen dentro de ese fenómeno común del advenimiento del pueblo real en concurrencia con las instituciones no oficiales que normalmente están movidas por fuerzas en contradicción a las que rigen las instituciones oficiales. Ahora bien, tanto las instituciones oficiales como las oficiales se mantienen en un equilibrio que es la base de un sistema de gobierno que no puede describirse, según un criterio exclusivamente jurídico, ni tampoco desde un punto de vista rigurosamente empírico. El autor pretende, partiendo de este hecho, aplicar un criterio descriptivo y sintético que ofrezca las líneas generales en las que se encuadran las estructuras gubernamentales de la democracia que gobierna. De aquí que el título de este tomo 7.º sea *La Démocratie Gouvernante; ses structures Gouvernementales*. El propio autor reconoce que es un punto de vista que corre el peligro de resultar falseado,

ya que este método descriptivo-sintético puede no satisfacer ni al especialista que busca algo más preciso ni al lector de ensayos de síntesis culturales que puede sentirse defraudado por las pretensiones de concreción del libro. Desde luego, diversos revisores han indicado hace tiempo al autor la peligrosidad de este método y le han aconsejado, con insistencia, un criterio más técnico con la ayuda de una bibliografía mucho más precisa. Quizá en el fondo el manual del profesor Burdeau tenga su mayor mérito en los esquemas. No hay duda que los índices de los diversos temas, en cuanto clasificación de ideas, según articulaciones y criterios de diferenciación muy exactos y a veces nuevos, constituyen una de las partes del libro que más ayudan al especialista. Desde estos esquemas exactos, sugeridos y al mismo tiempo flexibles, es fácil, partiendo de la obra ya realizada por el profesor Burdeau, avanzar a través de un proceso de revisión hacia tecnicismos particularizadores, bien por meras diferenciaciones topográficas, bien añadiéndoles, sin más, al contexto. Tiene plena razón el autor cuando afirma que al estudiante al que desorienta la riqueza del mundo político, al que perturban sus contradicciones y que desazonado cae en un malsano y precoz escepticismo, es menester darle esquemas generales a través de los cuales, y con el apoyo de los datos necesarios, conozca los vínculos entre las instituciones y los hechos, sus relaciones y sus procesos interiores y exteriores. Desde esta perspectiva el criterio científico del autor, con la ayuda de sus claros esquemas generales no sólo es legítimo, sino utilísimo. El especialista sabe, por razón de su propia especialización, dónde encontrar la monografía o la referencia concreta, que, desde luego, en este manual no se hallan.

Desarrolla Burdeau en este tomo la situación de la democracia pluralista, cuyo concepto había planteado en tomos anteriores. Estudia ahora con mayor detalle la estructura del pluralismo, según las relaciones de poder, y es cierto que a través de este estudio la democracia pluralista aparece como uno de los fenómenos políticos de mayor porvenir para Occidente, y esto tan sólo porque la democracia pluralista ofrece un índice de flexibilidad o si se quiere de acogimiento de situaciones e instituciones sin equivalente en otros sistemas o regímenes. Como expresión general, a la primera parte del libro la juzgamos sumamente instructiva, aunque hay que poner ciertos reparos a cómo ha resuelto el autor el problema de los grupos de presión.

Sin embargo, es muy exacto y moderno lo que dice acerca de la decadencia del federalismo y la preparación de un «nuevo federalismo», y en el orden de las instituciones nos permitimos recomendar al lector la

parte dedicada a las técnicas paralegislativas y la planificación.

El capítulo cuarto está dedicado a lo que el autor llama monografías populares. Quizá hubiera que oponer ciertos reparos a la expresión monocracia popular, reparos que se apoyarían simplemente en el hecho de que la forma de gobierno recogida bajo tal denominación es sumamente circunstancial y dudosa. Lo que el adjetivo popular pone al sustantivo monocracia es precisamente transitoriedad y ausencia de fundamento. Sin embargo, el autor cree que expresan estas formas de gobierno el triunfo de las ideologías, y dentro del grupo general de monocracias populares mete en el orden de la organización del poder a la U. R. S. S. y dedica algunos párrafos a las instituciones políticas de Checoslovaquia y a la Constitución de la república democrática alemana y más extensión a la estructura constitucional Yugoslava, cuyo análisis es, a nuestro juicio, exacto y penetrante.—T. O. A.

FRANÇOIS MEYER: *L'ontologie de Miguel de Unamuno*. París, P. U. F., 1955.

La obra de Meyer es una tesis doctoral. Esto presupone cierta erudición; efectivamente, el autor no se limita a bucear en los textos de Unamuno, sino que muy a menudo comenta a los propios comentaristas.

Sin embargo, el objeto del libro resulta bien delimitado. Ya no se trata, como en la obra de Ferrater Mora, de darnos una visión integral de Unamuno. Por el contrario, y como el título indica, lo que se intenta indagar es la riqueza en contenido de su pensamiento filosófico. Meyer se propone destruir de una vez la leyenda del Unamuno que se agota en su personalidad de cristiano heterodoxo, polígrafo y tribuno discrepante. Hasta ahora, los intentos de situar el pensamiento de Unamuno en una perspectiva filosófica se limitaban a buscar

analogías entre las tesis expuestas por él y otras más corrientes (irracionalismo, existencialismo, etc.).

Pero Meyer considera que Unamuno poseía una intuición fundamental y que es necesario llegar a ella. Reconoce que la obra de Ferrater Mora (en su edición anterior) es la que más se ha aproximado. Pero, desgraciadamente, aunque Ferrater llega al verdadero meollo, es decir, a la dialéctica o antítesis que es fuente de la angustia de Unamuno, no quiso profundizar en este hallazgo. Meyer, en cambio, se propone llegar a las últimas consecuencias de esta estructura antitética del pensamiento y el ser.

Para ello es preciso no perder de vista una declaración que hace Unamuno en la introducción a su primera obra importante (en torno al casti-

cismo). La verdad no está en los extremos; pero quien por este motivo se quedase en el justo medio, resultaría frío y sin vida. Unamuno, conscientemente, opta por presentar con afirmaciones rotundas ambos contrarios para crear con este ritmo una verdad fuerte y tonificante.

Y esto no debe considerarse una mera declaración literaria. Si Unamuno adopta esta actitud es porque intuye la contradicción esencial del ser. No es tan sólo un recurso didáctico o expositivo, sino que se propone crear una tensión capaz de situarnos en el ritmo de las contradicciones inherentes al ser.

Porque para Unamuno sólo existe el ser concreto. Nunca busca fugas ontológicas hacia el ser pleno. La tragedia de la conciencia de ser, no es, por tanto, la consecuencia de una caída o empobrecimiento, sino la tragedia del mismo ser en cuanto ser concreto.

El ser concreto se confunde con la conciencia. Ser es tener conciencia de sí, y para expresarlo Unamuno se vale del reflexivo «serse». Todo lo demás sólo es apariencia.

La intuición consciente de la existencia, que a Descartes sirve de base segura, en Unamuno es fuente de vértigo y angustia. Meyer recoge la tesis de García Baca entre la diferencia del *cógito* cartesiano y el de Unamuno. En el primero, al ser eliminados los objetos, subsiste la realidad del sujeto pensante. En Unamuno, esta intuición aparece, por el contrario, al tratar de eliminar al propio sujeto, al intentar suponerse como no existente.

Este es ya un claro indicio de masoquismo. Para tener conciencia de la inmortalidad hay que pensar en la destrucción. Y es que sólo por el dolor se adquiere la conciencia refleja del ser, pues, como dice Unamuno, «El dolor es el camino de la conciencia».

El ser concreto está limitado por tres principios: la lógica, el espacio y

el tiempo. De estas tres limitaciones la que verdaderamente inquieta a Unamuno es la temporal. Su verdadera angustia es el conflicto de lo finito y lo infinito en el tiempo. Esto ya aparece en uno de sus primeros ensayos (en torno al casticismo), si bien allí el problema no es propiamente personal.

El autor reconoce la dificultad de traducir al francés el estado de ánimo de Unamuno, pues es un sentimiento lleno de matices y que requiere sus propias palabras: anhelo, afán, empeño, angustia, congoja, ansia, etc. Pero está conforme con Marías en que todas estas palabras lo sitúan dentro del clima espiritual del existencialismo. Un existencialismo vivo, sin las exigencias de Método de Heidegger o Sartre. E incluso independiente de Kierkegaard, ya que la mayor parte de sus temas son anteriores al «encuentro» y además sigue en su exposición una línea enteramente personal.

Entre la angustia de Kierkegaard y la congoja de Unamuno hay una gran diferencia. Para el primero, la angustia es un vértigo espiritual, ocasionado por la necesidad de decidir, es el «síncope de la libertad». Para Unamuno, por el contrario, nace de la imposibilidad de decidir en una alternativa. La congoja es la experiencia de un ser en peligro, pero de un ser que en ningún modo es indigno. Por ello, su congoja se traduce en protesta, y en ocasiones en blasfemia.

Unamuno no es original en su irracionalismo. No hace más que situarse en la corriente que dominaba en su época. Pero, en cambio, es enteramente original en las conclusiones que extrae de su crítica de la razón. Porque no se adhiere a ninguna solución de tipo irracional, intuitivo, sino que en todo momento mantiene la lucha, una lucha sin cuartel entre la razón y la vida, entre la razón y la fe. Aquí ve Meyer la máxima autenticidad de Unamuno que por no querer renunciar ni a una ni a otra, entabla una lucha en que ninguna de ambas se dan por vencidas. Como

él mismo decía, la razón y la vida son dos muelas contrarias que nos mueven el alma.

Y con esto llegamos al problema del conocimiento: La razón es pragmática, y por ella sólo conocemos lo que nos es útil. Porque en el origen de todo conocimiento está el deseo de vivir. El mundo sensible no es más que apariencia, fenómeno. La realidad, en tanto que conocida, es sólo obra del instinto de conservación. ¿Existe algo detrás de esta apariencia? Tal vez, pero es incognoscible.

Unamuno llega a Kant, pero nunca priva a lo sensible de existencia. Pretender lo contrario sería desconocer su pensamiento. Precisamente es lo sensible lo que origina en el ser concreto su sentimiento doloroso de

limitación. Si perdemos esto de vista, la tragedia de Unamuno resultaría incomprensible. La influencia de Kant sobre Unamuno, afirma Meyer, no es tanto de su sistema como de su manera de pensar. El dualismo kantiano, lo mismo que el de Schopenhauer entre voluntad y representación, los asume Unamuno dramatizando sus términos, oponiéndolos y haciendo que luchen.

La obra termina con un apéndice que recoge varios textos de Senancour, que tan indudable influencia ejerciera sobre Unamuno, y con una lista bibliográfica muy vasta y completa que recoge incluso obras que, sin referirse directamente a Unamuno, son capitales para su comprensión.—ANTONIO DE RATO.

CARL J. FRIEDRICH: *La démocratie constitutionnelle*. Presses Universitaires de France. París, 1958; XIV + 564 págs.

Carl Friedrich —alemán transplantado a los Estados Unidos desde muy joven, pero provisto ya de una completa formación adquirida en las universidades germanas— es el autor de un libro, *Constitutional Government and Democracy*, publicado por primera vez en 1937, que es sobradamente conocido y empleado por todos los cultivadores de la ciencia política y cuya traducción española, que vio la luz en 1946 con el título de *Teoría y realidad de la organización constitucional democrática*, se ha ganado en nuestra Patria, en unos pocos años, el puesto de punto obligado de referencia en todos los problemas de ciencia política.

En 1950 se publicó en inglés una nueva edición refundida y puesta al día, de la cual las Prensas Universitarias de Francia han hecho una traducción publicada en el año 1958. A ella nos referimos.

Escrita en el mismo estilo claro y directo que sorprende en cuanto supone la adopción de un punto de

vista nuevo, realista, en el estudio de los problemas políticos, esta última edición presenta una serie de novedades que eran necesarias para adaptar la obra a la situación mundial tal como queda después de la segunda guerra mundial.

En cuanto al sistema, la traducción francesa que comentamos ha sido adaptada al público francés presentándola del modo «que el autor lo habría hecho si la hubiese destinado directamente a los que serán sus lectores efectivos», como afirma Prélot en el prefacio. Así se consigue que «el pensamiento del autor, bajo un ropaje adaptado al lugar y al tiempo, encuentre fácilmente el camino de un público bien preparado para comprenderlo». Como es lógico, esta adaptación se ha hecho con el consentimiento de Friedrich.

El *leit-motiv* del libro es el constitucionalismo, entendido como el conjunto de reglas precisas para limitar el poder, sea éste de quien sea. Una y otra vez vuelve Friedrich a lo largo

de la obra a estudiar las instituciones políticas consideradas como límites del «peligro social» que es el poder, según frase de Bertrand de Jouvenel.

Las tres partes en que se hallaba dividida la edición española que conocíamos (naturaleza y desarrollo del gobierno moderno; la pauta del gobierno constitucional y el funcionamiento del régimen constitucional) se han visto sustituidas por seis nuevas divisiones mucho más adaptadas al tratamiento sistemático que en Europa se da a la ciencia política.

La introducción («Los orígenes y desarrollo de la democracia constitucional») no es más que una ampliación del capítulo inicial de la edición española, en la que se presta atención separada al problema de la democratización del constitucionalismo y los que plantea el hecho del socialismo. Tras afirmar que el constitucionalismo se puede combinar con una gran variedad de estructuras económicas, negando en consecuencia que la planificación organizada por el poder central implique el fin de un régimen de democracia constitucional, estudia en este nuevo e interesante capítulo la naturaleza de la planificación y de la socialización, fenómenos que hay que distinguir, pues «representan dos esfuerzos diferentes para «racionalizar» la vida económica, eliminando de ella los aspectos de la economía liberal que se suponen irracionales; en el caso de la planificación, la concurrencia y los males que engendra (publicidad y gastos de distribución) deben ser eliminados; en el caso de la socialización es, por el contrario, el beneficio y las desigualdades que de él se derivan en la repartición de las riquezas, los que deben eliminarse» (página 38). Siguiendo un procedimiento que utiliza en el tratamiento de todos los problemas que en su obra se plantea, se enfrenta Friedrich con las experiencias concretas que en materia de planificación y socialización se han hecho en la Gran Bretaña, en

Europa Occidental y en la esfera internacional para concluir que, aun no permitiendo la situación, sino un «balance provisional», se puede afirmar que «la planificación no es necesariamente el camino de la servidumbre» (página 60) aunque para que se evite este peligro es necesario un esfuerzo inteligente de adaptación a las exigencias y métodos del gobierno constitucional.

Una serie de capítulos dedicados a temas como la expansión territorial, la paz, la diplomacia... etc., desaparecen en esta edición, que da la impresión de estar más construida, y en la que cada una de sus piezas ocupa el lugar que le corresponde.

La Constitución es el objeto de la primera parte en la que a través de cinco capítulos se estudian la creación, la revisión y el control de las constituciones.

La separación de poderes es el título de la segunda parte en la que se estudia la teoría tradicional con sus aplicaciones históricas y la necesidad de una nueva teoría que adapte la necesidad de límites que frenen al poder, a las exigencias de la moderna sociedad industrial. También tiene aquí su lugar el federalismo entendido como división espacial del poder y al que considera como una de las facetas del constitucionalismo más interesantes, como lo muestra el crecimiento simultáneo del gobierno constitucional y de las estructuras federales. Al lado de la caracterización general del federalismo como un equilibrio de objetivos comunes y del estudio de los órganos federales, se encuentra una consideración de las particularidades que presentan la *Commonwealth*, la Unión India, la Unión Francesa, la Unión Europea y la C. E. C. A., para concluir con la tesis de Miss Clark que ve un «nuevo» federalismo en el que «el carácter de un Estado (federado) será transformado y modificado en una especie de unidad administrativa cuyo papel será hacer ejecutar la política y los planes federales». Ter-

mina el capítulo definiendo el federalismo frente a la descentralización como división territorial de poderes gubernamentales sancionada constitucionalmente. De ahí pasa fácilmente a un tema nuevo en esta edición, que es el de los poderes locales (capítulo XI).

La tercera parte está dedicada al Parlamento considerado como órgano representativo (cap. XIII) y deliberante (cap. XIV). Estudia también los problemas generales de la representación (cap. XII) cuya crisis actual admite ya que «el método tradicional que consiste en fundar la representación sobre las divisiones territoriales es totalmente artificial, pues comunidad auténtica se corresponde con ellas, especialmente en las grandes aglomeraciones urbanas» (pág. 249).

El gobierno, en el sentido del ejecutivo, sus diversos tipos, la burocracia y los problemas planteados por la dictadura constitucional y el gobierno militar, son tratados en la cuarta parte. «El problema de la dictadura constitucional —dice Friedrich— presenta el más agudo aspecto del problema general planteado por todo el régimen constitucional. ¿Cómo se puede asegurar una acción gubernamental eficaz y vigorosa y al mismo tiempo limitar el poder de los órganos gubernamentales para evitar el desarrollo de un poder concentrado de carácter despótico? Desde un punto de vista lógico es una paradoja; pero en la práctica ha sido realizado. La tarea requiere toda la sabiduría que el hombre puede alcanzar. Pero su recompensa es el más grande bien a que puede aspirar: la libertad» (página 414).

La quinta y última parte se ocupa del cuerpo electoral y en ella estudia los regímenes electorales, los partidos políticos, los intereses y su representación y la intervención directa del pueblo cuyos procedimientos ve como «instrumento de integración que permiten superar las divisiones de los partidos, de los grupos de intereses y de las propagandas» (págs. 519).

En esta edición falta —y su carencia no se nota dada la orientación general que muestra— el capítulo dedicado al «bosquejo del objeto y método de la ciencia política» que contenía la edición del Fondo de Cultura Económica manejada en España.

La bibliografía, ordenada por capítulos aunque puesta al final de la obra, está al día y contiene todo lo interesante sobre cada uno de los temas tratados. Se han suprimido también las notas al final de la obra que eran de carácter bibliográfico y las pocas que se conservan están a pie de página.

Marcel Prélot señala en el prefacio cómo «tratando un tema explotado y expuesto con frecuencia, la originalidad de Carl Friedrich estriba en haber planteado el problema de la democracia de una manera que renueva totalmente el asunto reconduciéndolo a su punto de partida gracias a la determinación exacta de su situación en la morfología constitucional».

No es aventurado afirmar que este libro, que tiene ya ganado un crédito en la bibliografía de ciencia política, lo verá acrecentado con esta nueva edición que lo actualiza.—ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO.

JACQUES FAUVET y HENRI MENDRAS: *Les Paysans et la Politique*. Librairie Armand Colin. París, 1958; 531 págs.

La Asociación Francesa de Ciencias Políticas ha publicado diversos volúmenes colectivos sobre temas que

afectan concretamente a las estructuras sociales y políticas de la nación francesa. Recordemos *Le travail par-*

*lementaire en France et à l'étranger*, publicado en 1954, y *Partis politiques et classes sociales en France*, en 1955. Ahora, bajo la dirección de Jacques Fauvet y Henry Mendras, publica este volumen sobre el campo y la política, en el que colaboran un número considerable de autores, y cuyos trabajos se organizan en cinco partes. La primera hace la presentación general de la obra y del tema, y corre a cargo de los directores del libro. Después se estudia la representación política, la organización de la agricultura, los problemas religiosos y, por último, un conjunto de trabajos más o menos heteróclitos que se recogen bajo el epígrafe general de monografías. A nuestro juicio, el libro no ha conseguido una cierta homogeneidad. Quizás porque no se trata de los resultados de un trabajo en equipo, sino de estudios hechos aisladamente, al libro le falta una fisonomía común. No ignoramos que este libro nació en una *table ronde* que se celebró en París en junio de 1956, para estudiar los medios de expresión y la representación política del campo, pero el trabajo no se hace en conjunto y por intercambios continuos de conclusiones; de aquí que sea más una compilación que otra cosa. No obstante, los directores han recogido en unas páginas introductoras una visión de conjunto, de la que vamos a informar al lector. Por lo pronto, Francia no ha tenido jamás un partido agrario que uniese a todos los campesinos. Los esfuerzos de unificación aparecen de cuando en cuando, pero nunca llegan a resultados decisivos. La situación actual es quizás más difícil de reducir a unidad que otras; así que, dicen los directores, nos limitaremos a ofrecer el cuadro de la situación de hoy «dans toute sa confusion». Todos los partidos franceses tienen clientela en el campo, y los problemas rurales típicos se entremezclan con los problemas políticos propiamente dichos. Esto con relación a la representación política. Con refe-

rencia a la organización de la agricultura, que corresponde, como hemos dicho, a la segunda sección, hay que tener en cuenta que en el fondo agrícola los problemas de organización están estrechamente unidos a los problemas políticos, de tal manera que hay que considerarlo desde el campo en cuanto tal y desde el Ministerio de Agricultura y las impresiones oficiales. De aquí quizás que las notas y artículos recogidos no ofrezcan un cuadro completo. Los directores lamentan particularmente no haber logrado que entre en el volumen un estudio sobre la F. N. S. E. A. El propósito de los directores de esta obra no ha sido describir la organización de la agricultura francesa en su conjunto, sino, según su frase textual, indicar ciertos aspectos propiamente políticos de esta organización.

La tercera sección se refiere a las fuerzas religiosas. Tiene especial interés el estudio sobre el protestantismo en el campo francés, donde aún quedan algunos curiosos vestigios de disidencias religiosas de otros tiempos. En cuanto al aspecto católico, el trabajo ha sido sistemático y extenso, logrando dar una bastante exacta definición de lo que es el católico en el agro francés, sus ventajas, sus defectos y sus posibilidades.

Ya dijimos que la última parte recoge unas cuantas monografías más o menos heterogéneas. El tema es el mismo en general, ya que se trata de estudiar ciudades o regiones francesas en concreto, pero hay un defecto, a nuestro juicio, importante: la falta de un método unitario.

Nuestra opinión, después de leer el libro, no resulta excesivamente elogiosa. Da la impresión de que los autores han estudiado el problema del campo francés de manera bastante arbitraria y sin un plan sistemático general. Hay algo en este sentido que aclara el porqué de este juicio recensor. Falta un previo estudio económico. El libro no informa acerca del conjunto global de la renta en el cam-

po francés, los niveles de vida, el *standard* de consumo en las distintas zonas, el nivel de ahorros: se puede decir que el funcionamiento económico falta. Y a nuestro juicio es imprescindible para poder comprender con rigor las estructuras políticas e incluso las religiosas. Por otra parte, hay una cierta indiferenciación en la expresión «campo francés». El estudio,

para que hubiese llegado a conclusiones rigurosas, tendría que haberse dividido sistemáticamente en regiones económicas y geográficas. En resumen, que el criterio ha sido, sobre todo, político y social en términos muy vagos, y el libro, aunque es interesante e informa, tiene escaso nivel científico.—T. O. A.

JOSÉ FERRATER MORA: *Ortega y Gasset*. Yale University Press. New Haven, 1957: 69 págs.

La colección de estudios sobre literatura y el pensamiento moderno de la que es editor general Erich Heller, ofrece ahora un excelente libro en el que se resume y expone, con cierta sistemática, la filosofía de Ortega y Gasset por José Ferrater Mora. Ferrater Mora es uno de los ensayistas de lengua española más conocidos; su *Diccionario Filosófico* es una obra de consulta sumamente generalizada y por todos leída. Coinciden, pues, en el campo de la descripción de una filosofía uno de los mayores filósofos de nuestro tiempo y un expositor excepcionalmente dotado por esta tarea.

Aclaremos antes de seguir lo que se insinúa en la expresión que empleamos al principio «cierto sistema». El propio Ferrater esclarece, con relación a Ortega, que la filosofía de éste es un sistema, pero que no es sistemática como lo era la filosofía de los filósofos del siglo XIX. No hay ninguna contradicción en la relación sistema sin sistemática. También Sócrates, el Sócrates platónico, tiene, sin duda, un sistema, pero su sistemática se diluye en la observación y descripción de múltiples y heteróclitos temas. El propio carácter vital de la filosofía orteguiana reprobaba, en perfecta congruencia, una sistemática que significa rigidez, clasificación y encasillamiento. Una filosofía vital lleva la vitalidad al sistema, excluyendo en parte la sistemática.

Ferrater Mora ha construido un es-

quema general que a nuestro juicio es acertadísimo. Ha dividido su libro, que no hay que olvidar que es un libro para lectores de lengua no española, en tres partes principales que en cierto modo siguen la biografía de Ortega. Con el propio Ferrater hay que aclarar que Ortega no entendía por biografía la expresión cronológica de los hechos de una vida, sino algo mucho más profundo y complejo, el desarrollo vital desde su unidad y su fraccionamiento, su plenitud y cada uno de sus instantes. En este sentido la totalidad del proceso vital de Ortega puede encajar en estas tres categorías: objetivismo, perspectivismo y ratió-vitalismo. Esta última fórmula, la última y la más madura, ha servido para caracterizar toda la filosofía de Ortega.

Ferrater Mora no utiliza fuentes indirectas, este es otro de los méritos del libro. Con Ortega las fuentes indirectas tienen muy poco valor, es un filósofo que sugiere e impulsa pero que, en rigor, no admite continuadores, lo mismo que su filosofía difícilmente admite introducciones. La filosofía de Ortega es la introducción a la filosofía de Ortega y esto tanto por razones teóricas que no serían difíciles de encontrar, como por la propia personalidad del autor.

A través de las tres categorías enunciadas Ferrater Mora hace una exposición sucinta y muy pegada a la le-

tra del propio Ortega y, no obstante, interpretativa en cuanto ha tenido que seleccionar textos, unirlos para que el resumen resulte coherente y expresivo de la totalidad del sistema y no hay duda que esto supone una interpretación.

De todos los capítulos y subcapítulos, uno de los más interesantes es el que dedica a la doctrina de la sociedad. Por lo pronto ya es un acierto no hablar de sociología en Ortega. Si damos a la expresión sociología un valor técnico, en Ortega no había sociología, pero sí había una doctrina de la sociedad, incluso, a nuestro juicio, más una doctrina que una teoría. Ciertos conceptos peculiares de

Ortega, por ejemplo el de gente, no encaja en la teorización desde una metodología especializada, pero sí en la reflexión desde puntos de vista superiores y, por lo tanto, ajenos a la especialidad, es decir, en la doctrina.

El conjunto de libros publicados últimamente sobre Ortega, unos escritos desde el resentimiento, otros desde la adhesión incondicionada, otros desde un inconfesado deseo de olvidar lo mucho que se le debe, éste de Ferrater Mora brilla con luz propia por su pulcritud, objetividad y el profundo respeto a uno de los intelectuales más brillantes y profundos de Europa en los últimos tiempos.—T. O. A.

JOHN LEWIS: *Marxism & the open mind*. Routledge and Kegan Paul Ltd. Londres, 1957.

Hay quien se escandaliza cada vez que oye un tópico. Pero resulta más lógico aguzar los oídos ante los lugares comunes. Suelen tener razón quienes nos dicen que «los alemanes son de cabeza cuadrada» o que «no es lo mismo libertad que libertinaje», etc.

El libro de John Lewis es una articulación de tópicos: «Occidente está en crisis», «No hay que hablar de derechos humanos, sino de necesidades del hombre», «El marxismo está en los antípodas del viejo materialismo mecanicista», etc.

El cazador de novedades poco encontrará en sus páginas; pero el lector de buena fe, aquel que no lee por ahorrarse de pensar y que no sabría trazar el árbol genealógico de cada idea que aparece en el texto, éste leerá el libro con provecho y no se aburrirá. La posición del autor es conciliadora: A Occidente se le ha hecho necesario contar con las soluciones marxistas; pero, al mismo tiempo, el marxismo se niega a sí mismo cuando condena en bloque todo el pensamiento occidental. Esta posición no supone, en modo alguno, un tibio

eclecticismo, sino que intenta ser una superación dialéctica de la contradicción.

En cuanto a pensamiento. Occidente ha perdido el monismo propio de los tiempos fecundos. Las ciencias del espíritu se separan cada vez más de las ciencias de la naturaleza. La filosofía, encerrada en el marco estrecho de una sociedad en decadencia, puede elegir entre dos soluciones: o reconocer el mal (la sociedad), para atacarlo en sus bases, o refugiarse en un escapismo irracionalista, tan cómodo como estéril.

El existencialismo en Kierkegaard, Nietzsche o Dostoyevski, nace de la «muerte de Dios». Los viejos materialistas y los positivistas, aunque negaron a Dios, no llevaron su pensamiento a las últimas consecuencias. Por este motivo, la posición existencialista es más auténtica y, sobre todo, más difícil. Pero, por otra parte, es un callejón sin salida que termina en un «colapso histórico».

El materialismo dialéctico, por el contrario, al superar las estrecheces mecanicistas, lo hace de modo cons-

tructivo. Predica la acción y la libertad. Se equivocan quienes ven en el marxismo un cruzarse de brazos en espera de que las «contradicciones» se resuelvan por sí mismas. Frente al irracionalismo quietista o escapista, el materialismo marxista se eleva como un nuevo humanismo: la libertad del hombre está en el conocimiento de las leyes y su acatamiento.

Como ejemplo de lo que llevamos dicho, Lewis analiza el caso de Sartre: en teoría, puesto que la existencia precede a la esencia, cada hombre se crea su moral propia cuando lucha por su autenticidad. Esto lleva a la conclusión extrema, ya contenida en Darwin, de que «el infierno son los demás». El hombre se realiza al luchar contra sus circunstancias, pero, sobre todo, al luchar contra los demás hombres. ¿Cómo se explica entonces que el hombre Sartre se inscribiera en el Maquis para liberar a su patria, o que se meta a hacer el Quijote en política (defensa de los escritores soviéticos, etc.)? Pues sencillamente porque el individualismo exacerbado de los existencialistas no puede negar que los hombres tienen muchas dimensiones comunes, y que para poderse realizar es preciso, por tanto, luchar con enemigos también comunes. No es entonces extraño que muchos existencialistas hayan encontrado en el marxismo la superación de su «angustia» de solitarios.

Por parte de Occidente, a partir sobre todo de la segunda guerra mundial, se nota un movimiento de interés y acercamiento (debido, tal vez, a los progresos del comunismo en Asia y este de Europa). Lewis cita como síntomas: el libro de Carew Hunt (*Teoría y práctica del comunismo*), publicado bajo los auspicios del Foreign Office británico, y otro titulado *Estrategia y táctica del comunismo en el mundo*, que editó la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Estados Unidos. Ambos libros, afirma el autor, son objetivos, y en su confección, según parece, se

ha descendido a las fuentes mismas del marxismo.

Ahora bien, si como vemos, Occidente no puede prescindir del marxismo, la recíproca también es cierta. Lenin nos recuerda que Carlos Marx tomó sus materiales de las tres fuentes más importantes del pensamiento occidental: la filosofía alemana, la economía política inglesa y la sociología francesa. Pero ni el marxismo es el punto final de una trayectoria ni las fuentes occidentales se agotaron al parirlo. Condenar todo nuestro pensamiento, acusándolo de burgués, es por lo menos un escamoteo; mucho más importante que criticar los orígenes o las consecuencias de determinada idea es enfrentarse con la validez de la idea en sí misma. Afortunadamente parece que el viejo dogmatismo cerril está a punto de ser abandonado por los diversos partidos comunistas (por ejemplo, en el XX Congreso del P. C. ruso, o en las recientes declaraciones de Togliatti).

En realidad, esta posición es la única consecuente con los portulados del materialismo dialéctico. No son las ideas las que crean contradicciones, sino viceversa. Por este motivo, el criticismo y la libertad de pensamiento deberían florecer en los países comunistas con mayor esplendor que en cualquier otro lugar.

En el caso concreto de la U. R. S. S., esta normalidad se halla suspendida momentáneamente. El autor alega que todo progreso en la libertad ha necesitado esta protección para poder desarrollarse, citando numerosos ejemplos desde Cronwell a la Conferencia tripartita de Postdam. Esto viene a ser otra consecuencia de la naturaleza dialéctica de la comunidad: los estadios superiores, que podemos calificar de acuerdo con nuestros pensadores como «proyecto de vida en común» o «unidad de destino», nunca nacen en el debido grado de elaboración y necesitan, por tanto, períodos previos de imposición coactiva.

En la Unión Soviética, afirma Le-

wis, se trata de implantar el «derecho a no ser explotado». Tan pronto como la nueva fórmula social logre la necesaria consistencia (aceptación), tendrán que restaurarse las viejas libertades iusnaturalistas, especialmente la de crítica. Lo contrario equivaldría a negar el marxismo o, por lo menos, a reconocerle peligrosas contradicciones internas.

Respecto a la forma, el libro es una colección de ensayos cortos, redactados en diversas ocasiones, pero en los que es posible encontrar cierta trabazón íntima o línea argumental. El autor se ha propuesto en todos ellos acercar el marxismo a nuestros problemas, tratando de hallarles una solución. En cierto sentido es, pues, obra constructiva.—ANTONIO RATO,

D. S. L. CARDWELL: *The Organisation of Science in England*. William Heinemann Ltd., 1957: 204 págs.

El punto de partida del profesor Cardwell para escribir este ensayo sociológico sobre organización de la ciencia en Inglaterra ha sido el de la función de la ciencia aplicada, y en términos generales de la técnica como ingrediente necesario para el logro del saber científico moderno. Se puede resumir el criterio del autor afirmando que hasta que no ha habido técnica, industria, ciencia aplicada, no ha habido propiamente ciencia. El libro, en su conjunto, es una demostración, a mi juicio indiscutible, de esta tesis. Ahora bien, partiendo de este criterio se derivan una serie de cuestiones accesorias que se refieren todas ellas a la explicación del hecho que sirve de base a la hipótesis. ¿Por qué se ha desarrollado el espíritu técnico en el mundo moderno? ¿Por qué no se ha desarrollado en el mundo oriental? En un previo e interesante capítulo titulado «Ciencia y sociedad», Cardwell aborda estos problemas. Cita una serie de criterios de los que el más importante es, sin duda, aquel que ejemplifica con el caso de Grecia. Se trata de la tesis expuesta recientemente por el profesor Farrington, que repite opiniones muy anteriores. Farrington dice que en el mundo griego el trabajo y la técnica, degradados en cuanto actividades de esclavos, impidieron que la ciencia pasara de ser un conjunto de abstracciones y de hipótesis más o menos vacías. Se

ha argüido que la ciencia griega llegó al máximo de su desarrollo precisamente cuando la esclavitud estaba en su apogeo. No obstante, se podría reargüir afirmando que el apogeo de la ciencia griega se da en el período helenístico, en el que las transformaciones sociales eran extremadamente profundas. Por otra parte, queda abierta la discusión, en términos parecidos, con relación a la Edad Media. Hay dos tesis contrapuestas: quienes creen que el cristianismo, al fundamentar el pensamiento en la concepción de un mundo organizado dirigido por una razón suprema, estimulaba al hombre dotado de razón a penetrar con ella en los misterios de la naturaleza. La otra tesis, fundándose en el hecho proporcionado por la experiencia histórica de la ausencia de ciencia en el período medieval, sostiene exactamente lo contrario: que sólo hay ciencia cuando se estudian las relaciones entre los hechos, apartándose de divagaciones metafísicas o teológicas. En el mismo sentido se ha especulado con relación a los calvinistas y puritanos en cuanto promotores de la ciencia moderna. Parece que no es exacto intentar dar una explicación partiendo de una sola causa, y que, por consiguiente, habría que analizar la totalidad de la estructura social para poder decidir por qué hay o no hay ciencia aplicada. En este sentido uno de los factores más

importantes es la estratificación social, la movilidad entre los diferentes grupos y la organización de la infraestructura económica. Podría conjeturarse que el acceso desde gentes de extracción modesta al saber superior en una sociedad libre produciría la ciencia aplicada y el desarrollo del industrialismo. En resumen, una educación de tipo literario es característica de las diferencias privilegiadas entre las clases sociales, en tanto que cuando estas diferencias disminuyen la educación es más técnica y menos literaria. A partir de estos supuestos, Cardwell dedica el resto del libro a explicar el desarrollo de la ciencia inglesa dividiéndola en un período inicial que llama de desarrollo, y que va desde 1800 a 1840; un segundo período que se extiende de 1840 a 1870; un tercer período que comprende desde 1870 a 1890, y por último el siglo actual hasta 1918.

El autor obtiene diversas conclusiones, de las cuales voy a citar las tres que me parecen más importantes. La primera de ellas, que hasta que la clase media no entre en la Universidad y en los Institutos Superiores de cultura, la ciencia no entra de lleno en su fase industrial y aplicada. La se-

gunda, que desde la experiencia inglesa se induce que no hay, tanto para la ciencia pura como para la aplicada, sustitutivos suficientes de la enseñanza gradual y programática de las Universidades, de tal modo que la especialización industrial aparece siempre como un saber de carácter *accesorio con relación a las bases teóricas adquiridas en los Institutos científicos del Estado*. Y, por último, que caben dos actitudes generales frente al problema del saber, una que se reafirma la visión ética del trabajo científico, según la cual el desarrollo en un orden libre de todas las facultades de los individuos libres lleva continuamente a mayores alturas científicas. Otra, el punto de vista utilitario, según el cual sólo en conjunto y subordinadamente se pueden lograr los máximos rendimientos científicos. Parece que el proceso histórico se inclina a desembocar en una síntesis de ambos supuestos, ya que sin libertad no hay ciencia; pero la ciencia, a su vez, exige cada día más colaboración. No obstante, Cardwell insiste en la necesidad de una «open society» para que exista rigurosamente el saber científico.—T. O. A.

WILLIAM MACELWEE: *England's Precedence*. Hodder and Stoughton. Gran Bretaña, 1956; 304 págs.

Es un lugar común que Inglaterra ha sido el ejemplo y el precedente del resto de Europa. Parece que los ingleses tuvieron muy pronto conciencia de este hecho si juzgamos por la frase muy citada de Milton, es decir, que Inglaterra no debe olvidar que ha precedido a las demás naciones enseñándolas a vivir. El autor de este libro hace hincapié en este concepto, y al parecer lo ve en la época que narra, desde el cambio de dinastías, entronizándose los Estuardos, hasta la desaparición de esta rama del trono y la revolución que trajo

al trono inglés a un príncipe hannoveriano. En resumen, el siglo XVII. No obstante, el autor ha dejado que hablen los hechos y no ha pretendido hacer un libro interpretativo. Tampoco, en ningún caso, ha hecho concesiones al ensayismo. Pudiéramos decir que se trata de una historia escrita con el criterio clásico y, por consiguiente, historia de la llamada, según una división caducante, externa. No hay duda que este criterio quita importancia a la obra, la convierte en un resumen inteligente, bien hecho, del período que describe, que en

el orden de la divulgación y también para el estudiante de Historia, tiene cierto interés. A nuestro juicio el mayor interés de este libro está en su traducción a otras lenguas, ya que es fácil tener a mano un volumen en el que se recoge un período tan amplio, confuso y difícil. Insistimos en que el libro está hecho con incuestionable seriedad.

La lectura de estas páginas apretadas, en las que aparecen rapidísimamente tantos y tan curiosos personajes, replantean en el ánimo del lector los constantes problemas de la historia inglesa; problemas preferentemente antropológicos. Se puede decir, a nuestro juicio sin exageración, que de todas las historias nacionales de Europa, aquella en que el individuo como personalidad ha tenido una mayor importancia, es la inglesa. En la Historia francesa predominan los esquemas, de tal modo que las interpretaciones colectivas sólo sirven para interpretar las individualidades. La Historia española del barroco es una Historia en este sentido casi unánime por la carencia completa de problemas antropológicos. El siglo XVII español es de una homogeneidad emocional e intelectual asombrosa; las reacciones que sobresalen, lo hacen simplemente por exageración. Algo semejante ocurre en Italia. En Inglaterra cada individuo es un mundo con puntos de vista personales, interpretaciones propias y odio y rencores a los que se podría clasificar de originales. Así, es explicable el teatro de Shakespeare e incluso la propia política británica. No hay que olvidar, como frecuentemente ocurre, que de todos los pueblos europeos es Inglaterra el primero que tiene una revolución ideológica con la muerte de un rey en el patíbulo, juzgado por una Asamblea y con un número abundan-

tísimo de folletos y libros utópicos en los que se insinúan ideas socialistas, comunistas, novedades administrativas, etc. En este sentido tiene pleno valor la frase de Milton a la que en principio nos referimos. Por eso resulta penoso para el lector que en este inteligente resumen de William MacElwee se hagan tan pocas concesiones al mundo enteramente antropológico. Sólo el repaso de la iconografía de la época es una continua sorpresa. Aparecen constantemente dos tipos humanos diferenciados que parecen disputarse el poder desde dos supuestos biológicos distintos: el inglés anglosajonizado, es decir, el hombre diferenciable sin más del bio-tipo latino, y el latino, que en esta época parece que tiene una extraña primacía que lentamente fué perdiendo. Pero al margen de estas consideraciones, que en cierta medida se refieren más a lo que se dice que a lo que ciertamente se tiene en el orden de la investigación, el libro de MacElwee es un libro honesto, de bibliografía selecta, y que en el ámbito que anteriormente dijimos es sumamente útil.

El capítulo dedicado a la tensión con España es excelente. El punto de vista del autor sobre la actitud del Conde-Duque de Olivares y del Embajador de España en Londres, Conde de Gondomar, irreprochable. Las fuentes que cita al final del capítulo no han podido proporcionar la información del texto, de modo que se hace patente que la bibliografía del final del capítulo es la que el autor considera más oportuna para los matices, pero que ha utilizado fuentes mucho más amplias. La visita del Príncipe Carlos y de Buckingham a Madrid, pretendiendo a la Princesa española, narrada desde fuentes inglesas, coincide con lo que sabemos por las fuentes españolas.—T. O. A.

DEXTER PERKINS: *The New Age of Franklin Roosevelt, 1932-45*. The University of Chicago Press, 1957; IX + 194 págs.

Es muy difícil decir si una figura como la del presidente Franklin D. Roosevelt ha alcanzado ya, transcurridos apenas doce años desde su muerte, su propia y verdadera perspectiva histórica; y quizá pueda ponerse en duda si el historiador se encuentra en condiciones de escribir con un mínimo de objetividad respecto de una figura que, en América y fuera de ella, despertó a la vez adhesiones entusiastas y odios encarnizados. En cualquier caso, la bibliografía sobre Roosevelt y su época es ya muy abundante (la seleccionada que se recoge al final de este libro comprende más de 60 volúmenes), y esto ya de por sí parece autorizar análisis generales.

El del profesor Perkins quiere ser un análisis general y, desde luego, quiere ser objetivo; si lo primero está conseguido dentro de la brevedad, no tanto puede decirse de lo segundo, pues, evidentemente, y pese a los esfuerzos del autor, se transparenta las simpatías del mismo por la figura examinada, quizá no tanto por los elogios que a ella se dedican como por las críticas y las ironías que incidentalmente se vierten sobre la figura, ciertamente desdichada, de su antecesor en la presidencia Herbert Hoover (ver páginas 10, 18, 82).

Pero quizá más grave que esto sea el excesivo chauvinismo del historiador referido a los Estados Unidos: prácticamente todas las acciones políticas, especialmente las internacionales, encuentran su justificación y su elogio, sin que jamás se ponga en duda ni la bondad de las aportaciones ni la sinceridad de los motivos; quizá la única excepción a esta ortodoxia sea la crítica de la alianza con el régimen nacionalista chino: «Los Estados Unidos se asociaron a un régimen (el de Chiang-Kai-Chek)... incapaz de unir y gobernar el país. El hecho de que haya aparecido ante los americanos co-

mo preferible a la cruda y violenta dictadura existente hoy en el continente chino, no puede ocultarnos tales hechos esenciales» (pág. 163). Es también franco el reconocimiento de que fué más la segunda guerra mundial que el conjunto de medidas de la Administración demócrata lo que permitió a los Estados Unidos salir de la Gran Depresión iniciada en el año 1929.

El libro dedica partes aproximadamente iguales al estudio de la política interior y al de la política exterior de los Estados Unidos durante las cuatro presidencias de Roosevelt.

Es curioso que al hacerse el examen de lo que hoy sobrevive de la era de Roosevelt resulta estar compuesto, en su mayoría, por medidas de política laboral: el robustecimiento del poder sindical y del principio de la contratación colectiva de las condiciones de trabajo, la regulación de la jornada máxima y de los salarios mínimos y el establecimiento de un régimen de seguros sociales, es lo que aparece como legado esencial, al lado de la regulación de la emisión y circulación de títulos mercantiles y del régimen de subsidios a los agricultores.

En lo internacional, la herencia dejada por la participación americana en la guerra de 1939 a 1945 —una participación decididamente querida por Roosevelt y que tanta confusión arroja sobre el episodio, ya de por sí oscuro en sus antecedentes, del bombardeo de Pearl Harbour— es la indudable de que los Estados Unidos no pueden retroceder hacia el aislacionismo: «para bien o para mal, los Estados Unidos tienen un gran papel que desempeñar, y este papel es inevitable: este hecho es cada vez más claro»: «aunque no hay duda que existen muchos americanos que quisieran haberse retirado de la escena mundial,

la situación posterior a 1945 lo hace imposible» (pág. 172).

En conjunto se trata de un libro ameno, un tanto elemental, muy influenciado en favor de Roosevelt, en

el que abundan los lugares comunes en el examen de la política internacional y relativamente interesante en el análisis de los acontecimientos internos.—M. ALONSO OLEA.

WARREN S. HUNSBERGER (Ed.): *New era in the non-Western World*. Cornell U. Press. Nueva York, 1957: 152 págs.

Prescindamos por ahora de precisar lo que se entiende en U. S. A. por «non western world». El dar una definición exacta es prácticamente imposible. En realidad se trata de un concepto relativo, así como el de «under developed aereas» que no se puede comprender más que a través de lo que entienden por «developed aereas» y por «Western World». Además no cabe duda que lo que en U. S. A. entienden por pueblo «sub-desarrollado» es un concepto poco preciso y posiblemente discutible.

El libro que comentamos, *New era in the non-Western World*, también rodea esta dificultad de la definición, y utiliza un concepto más simple, pero muy eficaz, para precisar los países que son objeto de su estudio. Se refiere al hablar de países no occidentales a aquellos que no disfrutan de la *civilización técnica* de los países del occidente Europeo y Norteamérica. El estudio presente se propone tan sólo observar y enjuiciar los efectos que el choque que una civilización técnicamente tan superior como la Occidental ha producido en estas zonas del Planeta. El tema no puede tener mayor interés. Estamos asistiendo al «despertar» brusco de una parte de la Humanidad, a ellos corresponde escoger el camino que van a seguir. El Occidente no puede más que proponer; ellos decidirán.

Si el problema se planteara tan simplemente como hemos expuesto hasta aquí, no habría por qué preocuparse. Es una ley natural que hemos visto cumplirse a lo largo de la Historia, que del choque de dos civilizaciones

prevalece siempre la mejor. Sin embargo la presencia comunista en estos países es un hecho de cada día, que viene a enturbiar seriamente la cuestión.

La mayor parte de estos países no occidentales han soportado un tipo u otro de Poderío Colonial sobre ellos. Una gran proporción de las actuales élites dirigentes de estos pueblos han «pasado temporadas» en cárceles de los países Occidentales. Asimismo las explotaciones coloniales no han sido casi nunca ejemplares y no estaban a menudo en concordancia incluso con las normas de una elemental caridad cristiana.

El resultado se nos muestra bien patente: Siempre que tiene lugar en el seno de la O. N. U. algún debate que roza directa o indirectamente el tema colonial, aparecen en la votación el bloque de los 27 países afroasiáticos, que discordantes en cualquier otra materia se vienen a encontrar en esta tenaz oposición al colonialismo occidental.

Esta oposición, y esto está claro, no significa desprecio sino solamente temor, y en algunos casos odio.

La experiencia les enseña que cualquier unión con pueblos tan dispares a ellos ha resultado dar lugar siempre a pactos leoninos. De aquí la oleada nacionalista que no es, a la postre, más que técnica occidental.

Pero estos países «under developed» ¿qué posibilidades económicas tienen? A lo largo de dos capítulos W. S. Hunsberger y J. B. Gittler (*Perspectivas económicas y Reajustes sociales ante la Revolución Industrial*) estudian esta

cuestión. Parece ser que los cambios técnicos en la agricultura especialmente, pero también en cualquier otra rama de la producción, en una palabra, siempre que se intenta alterar en forma sustancial su forma de vida, choca con una oposición y un conservadurismo que afecta a las creencias religiosas y es difícilmente superable.

En las últimas páginas se nos ofre-

cen unos consejos sobre el respeto y el tacto con que hay que intentar toda innovación occidentalista en estas áreas, que es posiblemente lo más acertado que contiene el libro. Y es que en algunos casos estas «under developed areas» lo son tan sólo en el sentido material o técnico de la acepción.—J. LL.

ROBERT A. WILSON: *Genesis of the Meiji Government in Japan. 1868-1871.* University of California Press, 1957; 144 págs.

TOSIYOSI MIYASUWA: *Japan's Constitutional Problems and Her Political Chart.* Ministry of Foreign Affairs of Japan, 1956; 9 págs.

La era Meiji no significa, como algunos han pretendido, la adopción de principios constitucionales occidentales en el milenarismo japonés. No significó otra cosa que la abolición del feudalismo y su sustitución por un gobierno central omnipotente. Este cambio radical ha sido uno de los cambios más rápidos y espectaculares que haya podido sufrir una comunidad política; es, además, una transformación sin igual en los tiempos modernos. Es muy discutible que la revolución rusa haya producido consecuencias tan profundas en el pueblo ruso como las presenciadas por el japonés durante la era Meiji, e igualmente lo es que China e India estén hoy en vías de una transformación tan trascendental.

Este cambio revistió dos aspectos: en primer lugar, la caída y ruina de la familia Tokugawa, que desde hacía siglos detentaba el poder a través del shogunado. En segundo lugar, la destrucción de complejos y extensos lazos feudales.

El período de los Tokugawa hacía tiempo declinaba por múltiples razones. Cuando los «barcos negros» de Perry aparecieron en la bahía de Edo en 1853 el shogun Tokugawa condenó el resto del poder de su familia al

buscar el consejo imperial y de los señores feudales respecto al dilema planteado por la admisión del extranjero en el país. Desde entonces tres corrientes políticas asentadas en este precedente se movieron en torno al shogunado: una, que lo apoyaba plenamente; otra, extremista, que deseaba la caída de los Tokugawa y su ruina económica, y una tercera, moderada, que deseaba una transformación lenta del shogunado Tokugawa basado en una coalición entre éste y el Emperador.

En 1868 una hábil maniobra política permitió a los extremistas apoderarse del palacio imperial y del gobierno. Una guerra civil derribó el poder militar Tokugawa y un edicto imperial sus riquezas territoriales extensísimas. Pero la desaparición del factor Tokugawa planteó a los nuevos gobernantes espinosos problemas. El peligro del imperialismo occidental se hacía sentir en toda Asia, y la ignominiosa guerra del opio en China convenció al sector más esclarecido del gobierno de la necesidad de una coalición interna de fuerzas que implicaría ineludiblemente la desaparición de los lazos feudales. Ahora bien, por otro lado, las fuerzas imperiales con las que se habían adquiri-

do las tierras incorporadas al naciente estado central y con las que se había restaurado la autoridad imperial, estaban compuestas por las tropas de los «trescientos señoríos», de fuerte y arraigada estructura feudal. Por ello la primera preocupación del nuevo gobierno fué la de procurar el apoyo de los heterogéneos grupos feudales y moderados que habían coadyuvado a la restauración imperial. Se reforzó la religión shintoísta, que declaraba el carácter divino del Emperador, y se promulgó la Constitución de 1868. Es cierto que en su redacción se recogieron formas constitucionales occidentales, tales como una aséptica separación entre ejecutivo y legislativo. Pero en realidad el ejecutivo reunía todos los poderes de la nación a través de siete departamentos ministeriales, uno de los cuales eran las dos cámaras del legislativo. Por otro lado, si bien la Cámara baja estaba formada por representaciones de todos los señoríos feudales, y se renovaba por mitades cada cuatro años, por el contrario, la alta se componía de las más altas personalidades del gobierno y de la política, y sólo de entre sus miembros podían ser elegidos los cargos del ejecutivo, con lo que se sentaba una íntima relación entre ambos poderes.

El artificial sistema legislativo planteó no pocos problemas en su realización. La Cámara baja no se reunió nunca como tal; un órgano colectivo creado para sustituirla discutió algunas cuestiones desordenadas y secundarias. Pero no podía desaparecer por ser arma política trascendental para lograr el apoyo de todos los elementos feudales del país. Por ello una Comisión de estudios se reunió en 1869 y decidió la creación de una nueva Cámara baja cuyas opiniones no vinculaban al gobierno, pero que discutió esenciales y sorprendentes reformas: la reversión de los señoríos a la Corona, la Deuda pública, sistemas de oposición para cubrir cargos públicos, unidad de medidas, simpli-

ficación de ceremonial, regulación del comercio exterior, de la marina mercante y del empleo de extranjeros, ratificación de la prohibición del Cristianismo, del suicidio solemne y del privilegio de los «samurais» (hidalgos) a llevar armas, etc.

También en Tokio se constituyó un órgano destinado a recoger iniciativas populares, especialmente dirigido a las clases burguesas no representadas en ninguno de los anteriores órganos.

Fruto también de la Comisión de estudios fué la reorganización de la Cámara alta formada por una heterogénea combinación de cortesanos, señores feudales y funcionarios. En ella se discutieron cuestiones fundamentales, entre ellas la abolición del feudalismo.

Con estas discusiones se fué delineando con claridad la tendencia gubernamental contra el feudalismo. Las personalidades que encarnaban esta tendencia fueron apoderándose del poder y convenciendo a los que aún dudaban. Mientras tanto, los cuatro duques del Japón occidental se adherieron a esta tendencia y ofrecieron la reversión de sus señoríos. No considerando que el momento fuese oportuno, el gobierno emprendió antes que nada el fortalecimiento constitucional de sus poderes. La reforma de 1869 dividió al gobierno en dos ramas fundamentales y separadas entre sí: la espiritual y la temporal. La primera de ellas, teóricamente superior, reforzaba el carácter divino del Emperador, fundamento de la restauración. En la segunda estaban constituidos todos los poderes del Estado a través de siete ministerios; a su vez convocaba y controlaba un cuerpo legislativo inicialmente unicameral sin autoridad alguna.

Unos días más tarde, personalidades destacadas del grupo contrario al feudalismo lograban la aceptación Imperial de la reversión de los señoríos de los cuatro duques occidentales. Lo mismo hicieron entonces, movidos por

las circunstancias, la mayor parte de los demás señorías, y los restantes fueron compelidos a hacerlo. Finalmente, tras muchas deliberaciones y no pocos temores, el gobierno decidió tomar el último paso: la abolición formal del feudalismo. Se reunieron fuerzas preventivas en Tokio, se repartieron los puestos claves del gobierno entre partidarios de tal medida, y el Emperador, en 1871, agradeció solemnemente el gesto de los cuatro daimyos de occidente y concluyó anunciando la decisión imperial de sustituir los señorías por provincias imperiales. Se había dado el primer paso hacia el Japón moderno.

La actual Constitución japonesa es la reforma de la Constitución Meiji, propuesta por el Emperador y aprobada por la Dieta, bajo la presión de las fuerzas de ocupación. Hoy día dos fuerzas políticas discuten la posibilidad de una nueva reforma de la misma o incluso la redacción de una nueva Constitución. El partido democrata-liberal apoya la revisión; el socialista se opone a ella.

Los tres puntos fundamentales en los que se apoyan los partidarios de

la revisión son: 1.º Que la actual Constitución se promulgó cuando el Japón no había logrado aún su independencia. 2.º Que el art. 9.º prohíbe el rearme, siendo así que necesidades prácticas y los tratados celebrados con Estados Unidos han determinado la formación de un cuerpo militar armado de «defensa». 3.º Que bajo el principio de la soberanía popular, la actual Constitución no reconoce al Emperador la autoridad de Jefe de Estado, ni la de representar al país en las relaciones diplomáticas y en la conclusión de los Tratados. El partido socialista se opone tanto al rearme como a la autoridad formal del Emperador.

Dos tercios de mayoría en ambas Cámaras y un referéndum favorable son necesarios para reformar la Constitución. Dado el bipartidismo obtenido gracias al fortalecimiento de ambos partidos, es difícil que tal reforma se lleve a cabo, a menos que encuentre un gran apoyo popular. Por ello la cuestión de la reforma es punto álgido en la propaganda electoral de ambos partidos.—J. DE O.

FR. W. VON RAUCHHAUPT: *Die Geschichte der spanischen Gesetzgebung seit 1923*. Univ. des Saarlandes, Annales Univ. Saraviensis, Saarbrücken, 1957: 136-194 págs.

La publicación del Prof. Rauchhaupt es continuación de su *Geschichte der spanischen Gesetzquellen* (La Historia de las fuentes de legislación española), Heidelberg, 1923, en la cual, en cinco capítulos, trata de la evolución histórica del Derecho español desde los tiempos más antiguos hasta 1923. El presente trabajo vale como capítulo VI y se limita al período de 1923 a 1957.

En su primera parte, después de dar una breve explicación sobre los trabajos previos a esta publicación, como también de delimitar los principales temas jurídicos, en la Introducción, el

autor aborda el aspecto histórico del Derecho constitucional de la España actual, conectando la situación política-nacional anterior a la dictadura militar con la Constitución de 1876. Esta, por sus defectos, algunos muy graves, como no tratar más que del Parlamento y no prever medio alguno para la reforma constitucional, necesariamente debía de provocar un caos jurídico-político; la entrada de Primo de Rivera en la escena política queda así justificada, definiendo su movimiento como exclusivamente aristocrático en frente con el Rey, pero cuya preocupación primordial era sanear la

vida pública en lo militar (guerra en Marruecos terminada), en lo económico-social (eliminación del terrorismo sindicalista), en lo político (colaboración de todos de buena fe) y en lo administrativo (resurgimiento de la vida municipal y provincial).

A partir de 1927 se está pensando en una nueva constitución; con este fin se forman comisiones para preparar un Proyecto, las cuales se inspiran en la Constitución de Weimar. Pero diversos elementos ya estaban actuando a espaldas de estas preparaciones y pedían poner de nuevo en vigor la Constitución de 1876. P. de Rivera, que tenía las mejores intenciones, fracasó por incompreensión de los demás, terminando su labor consolidadora con la muerte en el extranjero.

El nuevo Gobierno de Berenguer lo primero que hizo fué eliminar en lo posible las huellas del Gobierno anterior (págs. 137-141).

En lo referente al período de 1931 a 1939, el profesor Rauchsaupt examina paralelamente la labor de la República, la Dictadura del Frente Popular y el Movimiento Nacional con la victoria de Franco.

So pretexto de hacer desaparecer las huellas de P. de Rivera, la República accede a implantar el terror de la calle. Mientras tanto se elaboró un Proyecto de nueva Constitución —de 1931, en la cual destacan los principios más democráticos—. Sin embargo, los republicanos cometieron un gravísimo error con haber institucionalizado la separación de la Iglesia y el Estado, como también al introducir una ley sobre el divorcio. Error, que «das gewohnte buergerliche Leben» no podía admitir por su tradición católica.

La oposición radical de esta dictadura socialista respecto a la anterior militar no podía traer otras consecuencias que una explosión catastrófica. La lucha de las izquierdas contra las derechas llegó hasta incendiar los templos y la persecución general con asesinatos. José Antonio Primo de Rivera funda la Falange Española, a la

cual se unen las J. O. N. S. y los Requetés de los carlistas con los restos de los monárquicos, con el propósito de revivir las tradiciones católicas e implantar reformas sociales. La Sección Femenina se pone en movimiento con Pilar Primo de Rivera.

El Gobierno rechaza toda colaboración con las derechas, numéricamente muy fuertes. La disolución del Parlamento se produce repetidas veces, los disturbios siguen aumentando; no hay autoridad que restablezca el orden. Los asesinatos de Calvo Sotelo, y más tarde de José Antonio, cierran la cadena de crímenes cometidos por los llamados republicanos.

El 17 de julio de 1936, el Movimiento Nacional ya está en pleno desenvolvimiento de todas sus fuerzas disponibles para poner fin a las matanzas del Frente Popular. Empieza la guerra civil. Los rojos disponen de los medios de España (el tesoro); además, la ayuda extranjera en hombres y armas parecía ser inagotable. Rusia toma parte en la guerra cobrando todo lo posible por sus emisarios, soldados y armamento, como recompensa por la ayuda a los rojos.

En 1939 termina la guerra; los rojos huyen como pueden, y el 19 de mayo del 39 Madrid vive su primer desfile militar de la Victoria. La España de Franco pronto se incorpora a la comunidad internacional a través de reconocimientos de su Gobierno por parte de los Gobiernos extranjeros (páginas 141-145).

Terminada la guerra, la España Nacional no volvió a consolidarse según principios de los tiempos anteriores a la República, sino que empezó la reconstrucción con los principios deducidos de la experiencia del Movimiento. Por ello encontramos una serie de leyes fundamentales, de las cuales las de tipo constitucional y administrativo forman en su conjunto la vigente Constitución. El fin de todas estas leyes consiste en llevar a cabo la consolidación y la reconstrucción, y esto cuaja en una serie de intentos

que indican el camino medio entre los errores del pasado, cometidos por las diferencias entre las derechas y las izquierdas. Deben servir estos intentos como medios de preparar el ejercicio del poder central a través de una democracia renovada, en la cual deben equilibrarse todas las clases de la población en un progreso social para todos los españoles. De la misma manera debe asegurarse la posición de la Iglesia. Como prueba de esta corriente están las transformaciones gubernamentales, dentro de las cuales se nota la existencia de los monárquicos, los católicos, el *Opus Dei* y los sindicatos que tienen posibilidad de actuar independientemente, pero en estrecha colaboración.

A continuación el Prof. Rauchhaupt analiza la evolución del poder central abordando los problemas regionales, la cuestión de la religión oficial del Estado y las relaciones en el campo internacional. Hace destacar la existencia del régimen durante veinte años, manifestando este hecho que sabe ganar el consentimiento y simpatía incluso de los dudosos e incrédulos y de los antifascistas. También hace destacar la importancia de las relaciones entre el Estado y la Iglesia y su adhesión a la Santa Sede, relaciones que tienen su fundamento jurídico en los concordatos de 1753 y 1851, y, sobre todo, en el de 1953, aunque el autor expresa sus sentimientos por no existir los privilegios para religiones no católicas.

La alianza ibérica, relaciones con el resto del mundo hispano, con los Estados Unidos y las novísimas respecto a los países de la N. A. T. O. y otras, son temas principales en el trato sobre la política exterior española.

Dentro del Derecho constitucional y administrativo vigentes se aborda la cuestión del Jefe del Estado y la Ley de Sucesión. En relación con esta cuestión el profesor Rauchhaupt pone de relieve repetidas declaraciones del mismo Franco a este propósito, a la prensa extranjera, entre las cuales el lema «Por Dios y por la Patria» estrecha-

mente está ligado el sentido monárquico al régimen, aunque éste, a pesar de todo, todavía no queda terminado en su evolución. A Franco le fueron concedidos, durante la Cruzada y después de ella, todos los poderes militares y civiles, porque se le consideró como catalizador para el Movimiento. Podía abusar de esta confianza. No lo hizo, sino que al contrario, rechazó una democracia materialista para entregarse a la formación de aquella de forma cristiana, la cual camina hacia la restauración monárquica. Tareas de la España moderna son la *democracia, adhesión al catolicismo y el progreso social*.

En relación con el futuro Rey, el autor registra muy detalladamente el régimen jurídico de la sucesión y el caso de una Regencia, no omitiendo el *Consejo del Reino y la importancia* misma de la Ley de Sucesión, la cual forma el fundamento del nuevo Estado en su sentido constitucional.

A continuación trata tanto de la composición del Gobierno como de su evolución gradual conforme a las condiciones de su desarrollo en orden jerárquico de los departamentos particulares.

Por fin, la primera parte de su publicación, que es la más importante, la concluye con las Cortes y sus atribuciones, la Falange y las J. O. N. S., como también con el Fuero de los Españoles, la situación jurídica de los extranjeros, el Fuero del Trabajo, las Universidades Laborales y la nacionalidad, en todo siguiendo las fuentes más recientes, con todas las transformaciones y reformas. Entre los últimos problemas está la administración desde su división provincial hasta la reconstrucción y las cuestiones militares añadiendo la reciente evolución en Marruecos hacia su independización. (Páginas 146-163.)

La segunda parte (págs. 163-176) está dedicada a los derechos de los ciudadanos y al examen del Código civil, interpretando el sentido de los derechos forales, incluidos en él, y al

Código de comercio y las nuevas leyes sobre sociedades mercantiles.

La tercera parte trata del Código penal y las cuestiones correspondientes (págs. 176-178); la cuarta, del Derecho procesal y la Justicia militar (páginas 178-182). La última se refiere a la legislación colonial desde 1914 (páginas 182-183) hasta después de la independencia de Marruecos.

Es una valiosa publicación en la cual el profesor Rauchhaupt sabe poner de relieve, de una manera sorprendente, la importancia de los hechos históricos, desde 1923 hasta 1957, en la evolución político-jurídica de la España contemporánea, apoyando su examen siempre con las fuentes legislati-

vas, relativas a uno u otro de los acontecimientos, interpretando así este período desde un punto de vista imparcial, según fuentes sobre todo españolas y alemanas. Por su especial conocimiento de España destaca su magnífico sentido de observación a través de todas las corrientes directas e indirectas, fijándose a veces en cosas, en apariencia de poca importancia, pero que en realidad aclaran adecuadamente el sentido de lo ocurrido. No se olvida de nada, con lo cual la publicación tan breve físicamente, es larga y rica materialmente. Es un trabajo imprescindible para cualquier investigador de la España moderna desde el punto de vista histórico - político - jurídico. — S. GLEJURA.

HANS ROOS: *Polen und Europa*. Tübingen, 1957; 421 págs.

La política exterior polaca de 1931 a 1939, período que abarca este libro de Hans Roos, es la expresión de las peculiaridades, tensiones y ajustes de la política europea en su totalidad durante esos mismos años. Por razones muy conocidas le cupo a Polonia un singular papel de símbolo, víctima y al mismo tiempo catalizador de las hostilidades interiores que desembocaron en la segunda guerra mundial. Es este un libro realizado según el criterio clásico, es decir, desde los documentos diplomáticos, las convivenencias interiores y los proyectos y acciones defensivas y ofensivas en el orden militar que alteran las fronteras de Europa. No hay, pues, referencia al plano económico o al plano industrial, al social, etc, pero pese a este riguroso formalismo en el criterio de la política exterior, el libro tiene el máximo interés. A mi juicio, aunque no modifique sustancialmente lo que ya sabemos con relación al intento alemán en razón de la política exterior polaca, ni altere la valoración de las consecuencias del pacto germanosoviético, el libro es importantísimo por la documentación, el conocimiento de ar-

chivos y por el rigor con que se van precisando los distintos momentos de estas fechas dramáticas para la nación polaca y para la totalidad del continente europeo.

El general Pilsudskis había logrado durante los últimos años de su dirección construir un ejército polaco que daba a este país una importancia que excedía a la de sus determinantes geopolíticos. Se partía del supuesto de que el poder militar de Polonia era una garantía de paz en Europa. En la medida en que la obra de Pilsudskis se perfecciona, Polonia va adquiriendo una cierta autonomía en política interior, autonomía que se expresa con claridad en lo que Roos llama la emancipación de Francia; esta emancipación abre múltiples posibilidades al Estado polaco. Por razones de inexorable gravitación política, Polonia se inclinaba hacia el centro de atracción alemán, pero una Alemania debilitada, aunque era siempre un punto de referencia no era un peligro. He aquí que el Estado polaco se aproxima inicialmente al Estado alemán. Esta era la orientación general hasta 1933 cuando Hitler inicia su política oriental. En

el fondo la idea de Hitler era la hegemónica, pero expresaba esta idea con el disfraz de una *Völkerbunder*. Pilsudskis tuvo el suficiente tacto para seguir las insinuaciones del dictador aunque dándose cuenta del peligro que ello implicaba. El general no deseaba un sistema de pactos que implicasen alianzas. Con una visión política clara deseaba convertir a Polonia en una pieza necesaria para la política exterior de los dos países sin comprometerse con ninguno de ellos. Es la idea del equilibrio que reaparece en función de una Europa preferentemente desequilibrada. En efecto, así se produjo el distanciamiento entre Francia y Polonia y se inició una política exterior francesa encaminada a garantizar enfrente de Alemania y Rusia el apoyo polaco. En todo caso, el punto de vista de Pilsudskis era más teórico y abstracto que realista. Había, sobre todo, un hecho que dificultaba enormemente el porvenir de esta idea equilibradora. El hecho de Danzig. El famoso pasillo había de llevar necesariamente a la ruptura de la política del equilibrio, bien por la guerra, bien por la sumisión. En enero de 1935 se produjo la llamada misión Göering, y el contrapeso de este hecho, la aproximación entre Francia y la Unión Soviética con el consiguiente aumento de peligros para la doctrina del general Pilsudskis. Muerto Pilsudskis en 1935, la responsabilidad en los siguientes años dramáticos corresponde a sus epígonos. La segunda parte del libro de Roos está dedicada a estos epígonos. El principal de ellos, sin duda, el que poseía una inteligencia constructora más fina, fué Beck. Inauguró abiertamente la política del equilibrio. Siguiendo los presupuestos de Pilsudskis, sostiene, concretamente en el llamado acuerdo Rambouillet, que Polonia es imprescindible para la paz de Europa y que una guerra con Polonia equivaldría a una guerra europea. Esto era incuestionablemente certísi-

mo, pero necesitaba de una forma jurídica-política que diese rigor a la certidumbre. En otras palabras, necesitaba de las alianzas. Así surgió la doctrina de la «tercera Europa». A mi juicio son las páginas más interesantes y nuevas del libro. Una tercera Europa que recoge los amplios territorios que sirven de cojinetes de fricción entre las potencias internacionales. Danzig quizá pudiera sobrevivir si Alemania se percataba de que Polonia era el eje de un conjunto de territorios y poblaciones de un gran peso militar. Polonia, como cabeza de un grupo de pueblos europeos, realizaba la vieja tesis del equilibrio europeo. Pero la tercera Europa no se avenía con el plan de expansión de Hitler, y era un obstáculo a la prepotencia militar alemana. La tercera Europa necesitaba garantías. Las garantías estaban históricamente orientadas en el sentido de las potencias del eje Londres-París. Alemania deseaba ayuda para la guerra y su política exterior no era política de garantías, sino de observación. Es incuestionable, y en este libro se ve con la máxima claridad, que la tercera Europa tenía un carácter ficticio y casi fantástico. Ahora, muy *a posteriori*, se podría especular sobre una Polonia menos influenciada en su papel mesiánico de intermediaria. En todo caso desde octubre hasta enero de 1939 maduró el conflicto polaco-alemán; conflicto que todos sabemos cómo acabó.

Si este libro documentadísimo, en el que no se inventaron hipótesis ni tesis, libro de hechos, permite alguna reflexión general, es precisamente la del valor de la política de equilibrio en un mundo de grandes bloques de potencias. El equilibrio de masas políticas frente al equilibrio de pesos políticos. Con la experiencia polaca parece que acabó la aplicabilidad de la idea del equilibrio en la política internacional intereuropea.—T. O. A.

WOLFGANG FRANKE: *Das Jahrhundert der chinesischen revolution 1851-1949*.  
R. Oldenbourg. München, 1958; 297 págs.

En su historia de más de dos mil años, China como comunidad nacional conoce dos etapas en su evolución: la primera, desde los tiempos de Confucio hasta 1911; la segunda, desde aquella fecha hasta nuestros días.

Durante el primer período, las instituciones públicas y privadas no cambiaron en nada. El pensamiento de Confucio bastaba para nutrir todas las manifestaciones de la vida china. Si a pesar de todo se producían a menudo revoluciones, éstas se debían, en la mayor parte, a la insostenible situación económico-social de la población agraria frente a la pequeña clase dominante, a la cual se puede denominar «Gentry».

La corrupción en las reinantes dinastías chinas, o extranjeras, que por invasiones lograron imponerse sobre el inmenso territorio, el poder absoluto de la «Gentry» en el aparato burocrático y la economía, motivos religiosos (confucionismo, budismo, taoísmo), catástrofes naturales, más tarde las ambiciones de los jefes administrativo-militares en las diferentes regiones, son las características de todos los movimientos revolucionarios, con los que los campesinos procuraban mejorar su situación en la China tradicional.

No obstante, en los últimos sesenta años (1851-1911), empiezan a perfilarse unos rasgos que anuncian la penetración de elementos occidentales en estos movimientos. Al lado de las características tradicionales, o en contra de ellas, se dan unos fenómenos que con razón pueden ser considerados como precursores directos de la revolución que en el siglo XX iba a terminar con la victoria de los comunistas, en 1949.

A mediados del siglo pasado se produjo la llamada Revolución Taiping (1851-1864), una de las más grandes en toda la historia universal. Nació

con la idea pseudocristiana de la unidad religioso-político-social que su jefe tomó de alguna Biblia, traducida al chino, interpretándola a su modo. Para darse cuenta de esta influencia cabe anotar los puntos del programa que la Revolución Taiping pretendía conseguir:

1. Propiedad común.
2. Reformas agrícolas.
3. Igualdad de la mujer con el hombre.
4. Abstinencia (del opio, tabaco, alcohol).
5. Eliminación de los cultos (confucionismo, budismo, taoísmo) e introducción del monoteísmo.
6. Igualdad de los extranjeros respecto a los chinos.
7. Reforma del calendario tradicional y creación de uno nuevo, parecido al juliano.
8. Reforma literaria.

Aunque por su exagerada ambición de programa fracasó, consiguió en su fase inicial grandes victorias militares e ideológicas y dejó unas huellas que muchos de los hombres que posteriormente dirigían los acontecimientos revolucionarios o reformadores, se inspiraban en la Revolución Taiping, en el intento de conseguir la unidad nacional china y robustecer la defensa contra el imperialismo occidental y japonés.

Las corrientes reformadoras, que trajo la nueva generación, formada e instruída en el Occidente, culminan en los sucesos de principios de este siglo, y que en la historia china son de suma importancia: llevan a cabo la eliminación de todo el sistema tradicional, instaurando un régimen republicano en 1911 como consecuencia del

programa, deducido de la doctrina de Sun Yat-sen; sus propósitos fueron:

1. Expulsión de los Manchus —dinastía extranjera que durante doscientos sesenta años esclavizaba al país.
2. Restauración de la soberanía del pueblo chino (en la filosofía política china, el pueblo tiene un puesto mucho más importante del que se supone).
3. Instauración de la república.
4. Nivelación de los derechos de propiedad agraria.

Al lado del viejo problema económico-social del punto 4, salta a la vista el elemento puramente nacional, así como la influencia occidental, de los puntos 1, 2 y 3.

A partir de aquel año, que es el comienzo del segundo período, se iban a poner en juego los destinos de un pueblo, que siempre se consideraba como centro de la humanidad, en el choque entre el mundo viejo, tradicional, en que vivía hasta entonces, y el nuevo, moderno, que tan espectacularmente representaba en Asia el Japón, occidentalizado ya por completo.

En el seno del nuevo régimen surge un partido revolucionario, Kuo-min tang, que se proponía llevar la revolución a su realización definitiva en lo económico-social, político-nacional, político-internacional, militar y cultural y en contra del confucionismo.

La doctrina de Sun Yat-sen pasa por varios escalones de reelaboración, modificación y transformación. Simultáneamente aparecen las ideas marxistas y leninistas, que en los años sucesivos están representadas por los consejeros soviéticos. El P. C. CH. se funda en 1921. Por orden de Stalin actúa en pie de igualdad con las demás fuerzas nacionales dentro del Kuo-min tang. Pero éste rompe con los comunistas en 1925 y la revolución termina con la victoria nacionalista en 1927, cuando Chang-Kai-Chek asume el poder hasta 1937.

Parece que los comunistas han fracasado completamente. Sin embargo, pronto se reorganizan y preparan una nueva revolución —la social, sobre las experiencias que sacaron del fracaso durante la colaboración con el K. M. T.—. La guerra con Japón les dió la ocasión de colaborar una vez más con los nacionales, aunque ya no dentro del K. M. T., sino como elemento independiente. Aprovechándose de los sentimientos populares anti-japoneses consiguen organizar sus propias tropas, que al lado de las fuerzas armadas del K. M. T. luchan ejemplarmente contra el imperialismo nipón. Vencido el Japón en 1945, Mao Tse-tung tiene a sus órdenes casi un millón de hombres. La política personalista de Chan-Kai-Chek aceleró su caída, retirándose a Formosa, arrebatada a los japoneses, donde creó la China nacional, mientras su adversario Mao logró apoderarse de todo el inmenso potencial humano y físico de la China continental.

Sólo el futuro puede contestarnos la pregunta de si la Revolución china de los últimos cien años terminó en 1949, o si se prolongará hasta el infinito. Pese a esta incertidud puede sospecharse que el régimen de Mao Tse-tung significa el final de la segunda etapa; en ella se confirmó la maestría de la propaganda comunista en un mundo tan ajeno al occidental como es la tradición china. El elemento económico-social, forjado por las necesidades más primitivas de las masas chinas, y bien encauzado por los soviets, logró poner en segundo plano al elemento puramente nacional.

La particularidad del libro consiste en que su autor, el profesor W. Franke, conoció China durante su estancia hasta 1950. Hoy día es una de las personalidades más autorizadas en las cuestiones chinas. Expone la manera atractiva y comprensible los complejos fenómenos de la conducta china, las oscilaciones entre lo tradicional y lo moderno, las influencias occidentales

y la reacción contra los imperialismos. Además, a través del tema de la Revolución, la cual casi siempre se funda en alguna idea, cualquiera que sea su matiz y lugar de producirse.

W. Franke nos da una idea clara sobre el pensamiento político de la China tanto tradicional, desde Confucio, como moderna, hasta Mao Tse-tung.— S. GLEJURA.

PETER R. HOFSTÄTTER: *Gruppendynamik (Die Kritik der Massenpsychologie)*. Rowohlt's Deutsche Enzyklopädie. Rowohlt Hamburg, 1957; 195 págs.

Responde el capítulo primero de la obra de Hofstätter al subtítulo de ésta: «Crítica de la psicología de masas»; centrándose para ello, en las teorías de LeBon, aun sin dejar de hacer referencias a la obra de Ortega y Gasset y especialmente a la de Freud. Señala el autor cómo la paradoja de esa corriente cultural consiste en que la condenación de las masas llega a ser aprobada por las masas mismas. El triunfo de LeBon, dice, representa una obra maestra de demagogia. Según Hofstätter los propagadores del «alma de la masa», como LeBon, Comte, Ortega y Gasset y De Man, tratan de contestar a la pregunta de por qué el intelectual de fines de siglo se encuentra desplazado de su época, y la respuesta es que la falta no es del intelectual sino de la época cuya masificación es culpable de ese desplazamiento. Pero tanto con la «masa» de LeBon como con el «hombre medio» de Ortega se hace crítica de la cultura y no psicología o sociología; una crítica de la cultura para engañarse a sí mismos, pues no contempla el cambio donde verdaderamente acontece: en el aislamiento de los intelectuales. LeBon y sus seguidores al hablar de la masa no hacen sino atenerse al cómodo esquema dualista de forma y materia que aquí vienen a ser la masa y el dirigente: no se dan cuenta de que este esquema no puede existir sino en teoría. Combate Hofstätter los puntos de partida de LeBon y Freud, comparándolos: ambos parten de la premisa de que el orden sólo puede surgir del desorden. Parece mejor, dice el autor, para llegar a conocer las propiedades de la convivencia humana, partir de las situaciones calladas del productivo

trabajo en común y no de las perturbaciones y casos de fracaso de los esfuerzos comunes, que es a los que LeBon se refiere.

Se habla de masas por una parte y del individuo por otra, quedando así incompleta la enumeración de los aspectos de la vida humana: vivimos en familias y en grupos. El grupo flexible y orientado a un fin es una invención cultural de la humanidad. Que el grupo sea flexible implica dos aspectos: que podemos guardar cierta libertad frente a cada grupo y que podemos ser miembros de varios grupos a la vez. Pero mientras la familia es un fin en sí misma el grupo no es sino un medio a través del cual se pueden alcanzar determinados objetivos.

LeBon no conoce el grupo y no lo diferencia, por tanto, de la «masa»; para evitar ese error conviene precisar los conceptos. Aparte de la familia los hombres en plural pueden ser «clase» y «multitud». Una clase comprende a todos los titulares del conjunto de cualidades formulado como característica de su definición. La asociación aparece como una clase cuya característica definidora se ha hecho relevante en el obrar. Con el término «multitud» se designa a todas las personas presentes al mismo tiempo en un lugar determinado. Esta comunidad puede transformarse, por algún acaecimiento, en una «masa» sin estructurar, vociferante y apiñada o estructurarse en el sentido de grupo, lo que ocurre cuando hay un principio de distribución de papeles (Rollen). Casi siempre habrá que considerar a la «masa» como un estadio de transición de corta duración, pues, o vuelve a ser multitud o se manifiesta como gru-

po *in statu nascendi*. El error fundamental de LeBon consiste en el corte arbitrario dentro de la estructura del grupo entre jefe y dirigidos: las relaciones de reciprocidad son esenciales a cualquier forma social.

Podemos distinguir dos orígenes del grupo: según se trate de actividades de «llevar y levantar» o de «buscar» existen dos principios, el de la «adición de fuerzas» y el de la «comparación de faltas», en los cuales el grupo aparece como superior a sus miembros. El grupo puede llegar a ser teóricamente omnisciente; pero con el número de personas aumentan las dificultades de organización, y puede fácilmente ocurrir que degeneren en «masa». No obstante, existen hoy grandes grupos disciplinados (fábricas, etc.), lo curioso es que en ellos el individuo sigue conservando su sentido de pertenecer a una masa. La ilusión de ser masa es, en nuestro tiempo, más característica que la masificación. Cabe, por ello, plantearse si no es la organización de grandes grupos un arte que no dominamos todavía.

Se refiere el capítulo III al «grupo en el laboratorio»; incluyéndose en él una serie de experimentos de los usados por la sociología contemporánea a través de los que se tratan de inducir determinados caracteres de los grupos. Respecto a este sistema dice el autor: «El examen en laboratorio de los problemas de dinámicas de grupos tiene un carácter de juego: pero podemos esperar aprender así algo aplicable a la vida real: por ello se introduce el experimento de grupos como un medio legítimo del pensar.»

Punto esencial dentro de este capítulo es la deducción de que los hombres se anclan como seres sociales por la confrontación recíproca de sus juicios en el mundo. Así podemos presentar en el grupo una actividad de «determinar y definir», esencial a éste y que representa otra forma de las ventajas que ofrece. El hombre en el grupo determina normas y sólo raramente conoce esa actividad. La forma de in-

terpretar su respectiva situación los miembros de un grupo, depende muy esencialmente de actividades definidoras de éste en que ellos mismos no han tomado parte. El secesionista tiene en el grupo una función específica: sirve para que puedan cristalizar las actividades definidoras de éste. Nuestros juicios sobre la actitud propia o ajena están relacionados tan íntimamente con el grupo, como la confianza que tenemos en nuestra propia opinión.

Existe en los grupos una tendencia a la uniformidad, mayor o menor, según su cohesión. Esa uniformidad del grupo puede ser supervalorada por sus miembros dando lugar entonces a la «unificación», que es un fortalecimiento inconsciente, basándose en el grupo, del sentimiento de la propia seguridad. Continuación de la unificación es el fenómeno de que el grupo cree «estereotipos», es decir, la aceptación de cuadros de carácter contemplados como válidos para la mayoría de los miembros de un grupo. Los grupos forman «auto-estereotipos» y «hetero-estereotipos».

Pasa después el autor a examinar algunos aspectos de la dinámica interna de grupos, señalando la diferenciación progresiva de sus miembros así como la desigualdad necesariamente existente entre ellos. Trata de las diversas posibilidades de ordenación jerárquica. El grupo, dice, se organiza en relación a dos dimensiones principales: hacia fuera, y en el sentido de una jerarquía de capacidad, y hacia dentro en el aspecto de una gradación de simpatía. Se refiere después al papel de jefe (Führer) e indica las cualidades de éste: capacidad, estimación y «prominencia individual».

Es de destacar a través de todo este capítulo la aplicación frecuente de los diversos experimentos y principios a la situación alemana actual.

En el último capítulo se señala cómo el afirmar la propia libertad y respetar la libertad de los demás, es condición funcional del grupo.—A. BERCOVITZ.

